

VII FORO IBEROAMERICANO DE LA MIPYME

Caracterización de las mipymes en América Latina y el Caribe

PUNTO DE VISTA

Noviembre 2025

VII FORO IBEROAMERICANO DE LA MIPYME

Caracterización de las mipymes en América Latina y el Caribe

Elaborado por el INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

Con la colaboración, como autora principal del Informe, de CAROLINA RODRÍGUEZ BRONDO,
investigadora asociada al Instituto de Estudios Económicos

Asimismo, MARÍA LAURA DÍAZ DI Cocco, investigadora asociada al Instituto de Estudios
Económicos, ha sido coautora del apartado quinto del Informe

El presente Informe del Instituto de Estudios Económicos (IEE) ha sido elaborado bajo la dirección de Gregorio Izquierdo Llanes junto con el Servicio Técnico del IEE, al que pertenecen María Laura Díaz Di Cocco, Ángela de la Fuente Trujillo, Alejandro Hortelano Martín y Diego Pulido Nava, con la coordinación de Carlos Ruiz Fonseca.

El IEE agradece la colaboración, como autora principal del Informe, de Carolina Rodríguez Brondo, investigadora asociada al Instituto de Estudios Económicos.

Asimismo, María Laura Díaz Di Cocco, investigadora asociada al Instituto de Estudios Económicos, ha sido coautora del apartado quinto del Informe.

El Instituto de Estudios Económicos no se identifica necesariamente con el contenido aquí publicado. Las opiniones, juicios y valoraciones expresadas son propias de las autoras.

© 2025 INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS
C/ Príncipe de Vergara, 74, 6.^a planta • 28006 Madrid
Tel.: 917 820 580
iee@ieemadrid.com
www.ieemadrid.es

Maquetación: D. G. Gallego y Asociados, S. L.
gallego@dg-gallego.com

Noviembre 2025

Documento digital PDF

Se autoriza la difusión por terceros de esta publicación, de forma total o parcial, siempre y cuando quede reflejado inequívocamente que la autoría de la misma es del Instituto de Estudios Económicos. En este caso, rogamos que nos envíen una copia de la referencia al IEE.

Índice

RESUMEN EJECUTIVO 6

CARACTERIZACIÓN DE LAS MIPYMES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 9

1. Introducción.....	9
2. Contexto económico en América Latina y el Caribe	10
2.1. Implicaciones del contexto macroeconómico regional para las pymes	15
3. Metodología.....	17
4. Análisis comparativo regional.....	19
4.1. Clasificación empresarial	19
4.2. Patrones comunes y diferencias: mipymes en cifras.....	23
4.2.1. Tejido empresarial	24
4.2.2. Empleo	27
4.2.3. Producción	33
4.2.4. Comercio exterior.....	34
4.2.5. Salarios	35
5. Evaluación por dimensiones	36
5.1. Marco institucional	36
5.2. Entorno operativo y simplificación de los procedimientos	38
5.3. Acceso al financiamiento	40
5.4. Servicios de desarrollo empresarial y compras públicas.....	42
5.5. Innovación y tecnología	45
5.6. Transformación productiva.....	47
5.7. Acceso al mercado e internacionalización.....	49
5.8. Digitalización	52
6. Avances y desafíos de las políticas de fomento a las mipymes	54
6.1. Principales obstáculos para el desarrollo de las mipymes.....	54
6.2. Avances institucionales y líneas de acción.....	55
6.2.1. El marco normativo e institucional de las mipymes en Centroamérica	59



6.3. Desafíos y tendencias comunes (2020-2025)	62
6.4. Tendencias y desafíos regionales.....	65
7. Recomendaciones de políticas públicas	65
7.1. Implicaciones para la política pública	66
7.2. Recomendaciones de políticas públicas.....	67
7.2.1. Mipymes y desarrollo económico	67
7.2.2. Líneas estratégicas para una nueva agenda de política pública.....	68
Referencias bibliográficas	69



Resumen Ejecutivo

América Latina y el Caribe transita un proceso de recuperación económica marcado **por un crecimiento moderado y heterogéneo**. Las proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) anticipan una **expansión regional de 2,2% en 2025 y 2,3% en 2026**, condicionada por factores externos –como la desaceleración del comercio global, las tensiones geopolíticas y el encarecimiento del financiamiento internacional– e internos –como la baja inversión, la informalidad persistente y las desigualdades estructurales–. **Las dinámicas difieren entre subregiones**: América del Sur muestra un crecimiento más firme; Centroamérica y México se ve afectada por la desaceleración de Estados Unidos; y el Caribe depende de la recuperación del turismo en un contexto de alta vulnerabilidad climática.

El mercado laboral acompañó parcialmente esta recuperación. Durante 2024, el empleo aumentó en la mayoría de los países, con Brasil como principal motor, explicando más del 60% de la creación neta de empleo regional. El sector servicios continúa siendo el eje de la ocupación –representando el 77% del aumento total–, mientras que la industria mostró señales de reactivación y la agricultura mantuvo una tendencia contractiva. No obstante, la **informalidad laboral sigue elevada (46,6%)**, afectando, principalmente, a micro y pequeñas empresas, reduciendo la productividad y limitando el acceso al financiamiento.

Para ofrecer una visión más precisa sobre la magnitud de la **economía sumergida** en América Latina, entre 2010 y 2015 esta representó, en promedio, el 33,4 % del PIB regional (Medina & Schneider, 2018). Elevadas tasas de informalidad en la economía generan **distorsiones graves en el mercado**: las empresas que operan legalmente enfrentan costos más altos, debido a impuestos, regulaciones laborales y cumplimiento normativos. Esta competencia desleal **desincentiva la formalización, reduce la productividad agregada y frena la inversión**. Además, excluye a trabajadores y empresas informales del acceso a programas de apoyo, financiamiento y protección social, debilitando los esfuerzos públicos por fomentar el emprendimiento formal y el crecimiento inclusivo. Por lo tanto, la informalidad erosiona la base tributaria, debilita la capacidad del Estado para financiar políticas públicas efectivas y obstaculiza el desarrollo de un entorno empresarial competitivo, transparente y sostenible.

Las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) ocupan un rol central dentro de este panorama económico y social. **Constituyen más del 99% del total de las empresas y generan alrededor del 60% del empleo formal, sosteniendo la cohesión territorial y la base productiva de la región**. Sin embargo, su capacidad para consolidarse, escalar y contribuir plenamente al desarrollo sostenible se ve restringida por barreras estructurales: alta informalidad, acceso



limitado al financiamiento, baja productividad relativa y atrasos en digitalización y adopción tecnológica.

A su vez, **su contribución al valor agregado (25% del PIB) es significativamente menor que en economías como la Unión Europea**, donde las mipymes aportan cerca del 56%. Esto revela una estructura productiva dual, donde millones de microempresas operan con baja escala y escaso acceso a tecnología, mientras que **un número reducido de medianas y grandes empresas concentran la productividad, las exportaciones y la innovación**.

El análisis sectorial confirma este patrón: **las microempresas se concentran en comercio, servicios personales y hotelería** –sectores intensivos en trabajo, pero de baja productividad–, mientras que las medianas y grandes se ubican en manufactura, construcción, energía, finanzas y servicios empresariales, actividades asociadas a mayor valor agregado y mejores salarios. Esta brecha se refleja, también, en la **estructura salarial**, donde los trabajadores de mipymes perciben, en promedio, **solo el 40% del salario** de quienes trabajan en grandes empresas.

Abordar estos obstáculos no es solo un desafío económico, sino también social y territorial, ya que las pymes funcionan como canales de inclusión laboral, movilidad social y generación de ingresos para una parte significativa de la población.

Para evaluar las **condiciones institucionales** que explican este comportamiento, el informe emplea el **Índice de Políticas para pymes: América Latina y el Caribe 2024 (OECD, CAF & SELA)**. Los resultados muestran lo siguiente:

- **Brasil, Chile, México y Uruguay** destacan por marcos institucionales más sólidos, digitalización avanzada y mejor articulación público-privada.
- **Argentina, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú** presentan **coordinación limitada, escasa evaluación de políticas y menor capacidad de implementación**.
- La **simplificación regulatoria** y el **acceso al financiamiento** continúan siendo las dimensiones con mayores atrasos.
- La **transformación digital** y la **transición productiva sostenible** avanzan, pero de manera desigual.

Los microdatos de las **Enterprise Surveys** del Banco Mundial y CEPAL confirman estas brechas: las mipymes enfrentan mayores costos financieros, dificultades para certificar productos, baja adopción tecnológica y trabas para participar en cadenas de valor y comercio internacional.

En **Centroamérica**, la institucionalidad pyme se ha fortalecido bajo el liderazgo del Centro Regional de Promoción de la mipyme (CENPROMYPE) y el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), aunque la efectividad depende aún de recursos, articulación territorial y mecanismos de seguimiento.



Sobre esta base, el informe propone **ocho líneas estratégicas de política pública**, orientadas a una transformación productiva, inclusiva y sostenible:

1. **Fortalecer la institucionalidad y coordinación de políticas pyme.**
2. **Simplificar trámites y promover la formalización con reducción real de costos.**
3. **Expandir y diversificar el financiamiento productivo, incluyendo instrumentos verdes y digitales.**
4. **Impulsar la transformación digital con infraestructura, asistencia técnica y formación en habilidades.**
5. **Desarrollar servicios de innovación y apoyo tecnológico, vinculando pymes a centros de conocimiento.**
6. **Promover la integración en cadenas de valor regionales y compras públicas orientadas a pymes.**
7. **Incorporar, de forma sistemática, el enfoque de género y la inclusión de jóvenes y territorios rezagados.**
8. **Alinear políticas productivas con la transición verde**, favoreciendo la eficiencia energética y la economía circular.

Este enfoque se alinea con el **Compromiso de Sevilla (2025)** sobre financiación para el desarrollo, que enfatiza la necesidad de **movilizar recursos, fortalecer la cooperación internacional y orientar inversiones hacia la productividad**. También se alinea con el esfuerzo de las organizaciones empresariales, quienes priorizan y toman acción para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. Más concretamente, las organizaciones empresariales iberoamericanas muestran avances significativos en la implementación de los diez ejes del **Compromiso Iberoamericano con las MIPYMES**, firmado en el **VI Foro Iberoamericano** para fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas como motor económico, social y ambiental. Este compromiso incluye acciones en digitalización, internacionalización, sostenibilidad e inclusión para mejorar la competitividad y la productividad.

En conjunto, el informe concluye que **la región necesita mejores condiciones para que las empresas que existen puedan crecer, innovar y generar empleo de calidad**. La clave es pasar de políticas de supervivencia a estrategias estructurales de transformación productiva.

Palabras clave: informalidad, productividad, mipymes, financiamiento, transformación digital, desigualdad, empleo, crecimiento económico, inversión, institucionalidad, economía sumergida, desarrollo sostenible.



Caracterización de las mipymes en América Latina y el Caribe

1. Introducción

Las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) constituyen la base del tejido productivo de **América Latina y el Caribe** (ALC). Representan más del 99% del total de unidades económicas y generan alrededor del 60% del empleo formal, desempeñando un rol central en la inclusión social, la dinamización económica y la cohesión territorial. Sin embargo, su capacidad de generar valor agregado, innovar y escalar productivamente continúa siendo limitada. **La región presenta una estructura caracterizada por la coexistencia de un gran número de microempresas de baja productividad junto con un núcleo reducido de medianas y grandes firmas que concentran la producción, la innovación y las exportaciones. Esta dualidad productiva se expresa en brechas persistentes en productividad laboral, digitalización, ingreso salarial, acceso al financiamiento y capacidad de inserción internacional.**

El contexto macroeconómico reciente condiciona, de manera directa, el desempeño de las pymes. Tras un período marcado por la pandemia, la elevada inflación y la volatilidad en los mercados internacionales, **ALC transita una fase de crecimiento moderado y heterogéneo entre subregiones**. Este escenario, sumado a restricciones financieras globales, presiones en costos productivos, informalidad estructural y desigualdades territoriales, ha vuelto más exigente el entorno en el que operan las pequeñas y medianas empresas. Ello refuerza la **necesidad de políticas públicas que actúen no solo sobre la supervivencia empresarial, sino sobre la transformación productiva y la competitividad a largo plazo**.

En este contexto, el presente informe tiene como objetivo **caracterizar la situación actual de las pymes en América Latina y el Caribe, evaluar los marcos institucionales y las políticas de apoyo vigentes, e identificar prioridades estratégicas para su fortalecimiento**. El análisis se desarrolla a partir de tres niveles complementarios:

1. **Estructural:** se examina la composición del tejido empresarial, el aporte de las pymes al empleo y la producción, su especialización sectorial y las brechas frente a las grandes empresas, tanto dentro de la región como en comparación internacional.
2. **Institucional y de política pública:** se evalúan las capacidades de los países para diseñar, coordinar e implementar políticas de desarrollo productivo para pymes, utilizando como herramienta central el **Índice de Políticas para pymes: América Latina y el Caribe 2024** (OECD, CAF & SELA).



3. **Microeconómico y de desempeño empresarial:** se analizan restricciones y capacidades a nivel de firma utilizando microdatos de las **Enterprise Surveys del Banco Mundial**, lo que permite identificar barreras efectivas en financiamiento, innovación, gestión, competencia con la informalidad y acceso a mercados.

Metodológicamente, el informe combina **revisión documental, análisis comparado de políticas, estadísticas estructurales y evidencia microeconómica**, articulando información proveniente de organismos multilaterales, encuestas empresariales y fuentes oficiales nacionales. Esta triangulación permite situar los resultados en un marco explicativo robusto, evidenciando tanto avances como persistentes brechas institucionales y productivas en la región.

El documento se organiza en siete partes. El **apartado 1** presenta la introducción y los objetivos del estudio. El **apartado 2** expone el contexto económico reciente en América Latina y el Caribe y sus implicaciones para las mipymes. El **apartado 3** describe la metodología utilizada. El **apartado 4** ofrece un análisis comparativo del tejido empresarial en la región, destacando diferencias en empleo, producción, comercio y salarios. El **apartado 5** evalúa las políticas de apoyo a las mipymes a partir de distintas dimensiones (marco institucional, acceso a financiamiento, servicios empresariales, innovación y transformación productiva), identificando fortalezas y atrasos diferenciados entre países. El **apartado 6** analiza los avances y desafíos recientes de las políticas de fomento, considerando obstáculos persistentes y tendencias hacia 2025. Finalmente, el **apartado 7** presenta recomendaciones estratégicas orientadas a promover la transformación productiva, la digitalización, la integración regional y la sostenibilidad.

El propósito final de este informe es **proveer insumos para la formulación y el fortalecimiento de políticas públicas que permitan a las pymes consolidarse como motor de crecimiento, innovación y empleo de calidad**, promoviendo una estructura productiva más inclusiva, diversificada y resiliente. En un escenario global cambiante, la transformación del sector pyme no solo es una necesidad económica, sino también un componente esencial de la agenda de desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe.

2. Contexto económico en América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe (ALC) se encuentra en un proceso de recuperación tras un período de incertidumbre macroeconómica marcado por la volatilidad global, la inflación elevada y desafíos estructurales persistentes. **La región enfrenta un crecimiento moderado, desigual entre subregiones, mientras busca fortalecer la inclusión social, mejorar el mercado laboral y fomentar a las pequeñas y medianas empresas (pymes) como motor de desarrollo económico.**

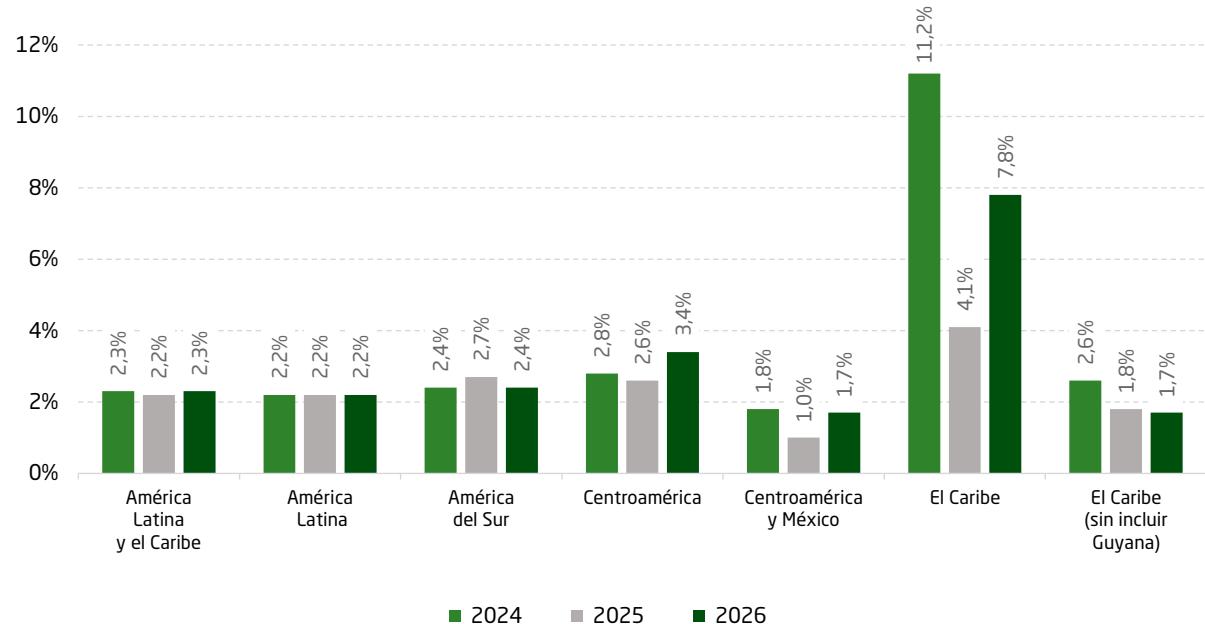
El presente apartado analiza las proyecciones de crecimiento, los riesgos macroeconómicos, la situación laboral, la informalidad y el papel de las pymes, utilizando datos recientes del Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



Las proyecciones económicas más recientes para América Latina y el Caribe indican un **crecimiento moderado en los próximos años**, en un contexto internacional complejo y marcado por alta incertidumbre. Según la CEPAL, se espera que la región crezca un **2,2% en 2025** y un **2,3% en 2026**, cifras que reflejan una dinámica aún limitada. Este desempeño se encuentra condicionado por la **debilidad de la demanda externa, condiciones financieras internacionales restrictivas y factores internos estructurales**, como el bajo dinamismo del consumo, la persistencia de una **alta informalidad laboral**, una **baja inversión** y desigualdades socioeconómicas arraigadas (CEPAL, 2025).

El Gráfico 1 presenta las tasas de crecimiento proyectadas por subregiones.

GRÁFICO 1
Crecimiento del PIB real en 2024 y proyecciones para 2025 y 2026
(%)



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos del «Regional Economic Outlook – Western Hemisphere», FMI, abril 2025.

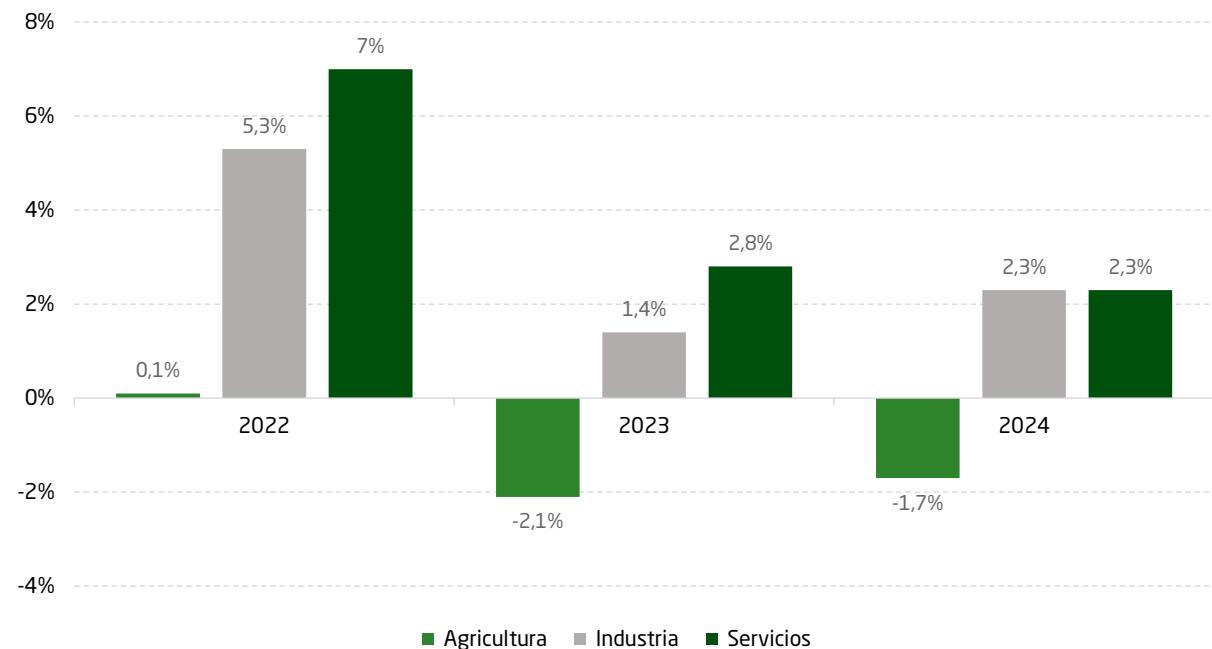
A nivel subregional, las proyecciones muestran dinámicas diferenciadas dentro de la región. **América del Sur** crecería un **2,7% en 2025** y un **2,4% en 2026**, impulsada, principalmente, por la recuperación gradual de algunas economías y el repunte moderado de la inversión (Gráfico 1). En contraste, **México y los países de Centroamérica** presentarían una expansión más limitada, con tasas del **1% en 2025** y del **1,7% en 2026**, influenciadas por la **desaceleración de la economía de los Estados Unidos**, que afecta el comercio, las remesas y los flujos de inversión. Por su parte, el **Caribe (sin incluir Guyana)** registraría un crecimiento del **1,8% en 2025** y del **1,7% en 2026**, altamente condicionado por la evolución del sector turístico, los elevados costos logísticos y la **vulnerabilidad frente a eventos climáticos extremos**. Estas variaciones evidencian la

heterogeneidad estructural de la región y los distintos grados de exposición a factores externos que enfrentan sus economías (CEPAL, 2025).

Durante 2024, el empleo mostró una mejora generalizada en la región, con aumentos en 15 de las 17 economías con datos disponibles. Destacaron especialmente **Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica y la República Dominicana**, donde las variaciones superaron el 2,5%. En particular, **Brasil** tuvo un rol central, ya que explicó más del **60% del incremento total** de las personas ocupadas en América Latina y el Caribe impulsado, principalmente, por la recuperación del consumo interno y la creación de puestos de trabajo formales. No obstante, se registraron descensos en **Panamá** –vinculados al cierre de la operación minera Cobre Panamá– y en **Trinidad y Tobago**, debido a la reducción de empleos en el sector energético.

GRÁFICO 2

Variación interanual del número de personas ocupadas, por sector económico 2022-2024 (%)



Nota: Datos disponibles para Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay.

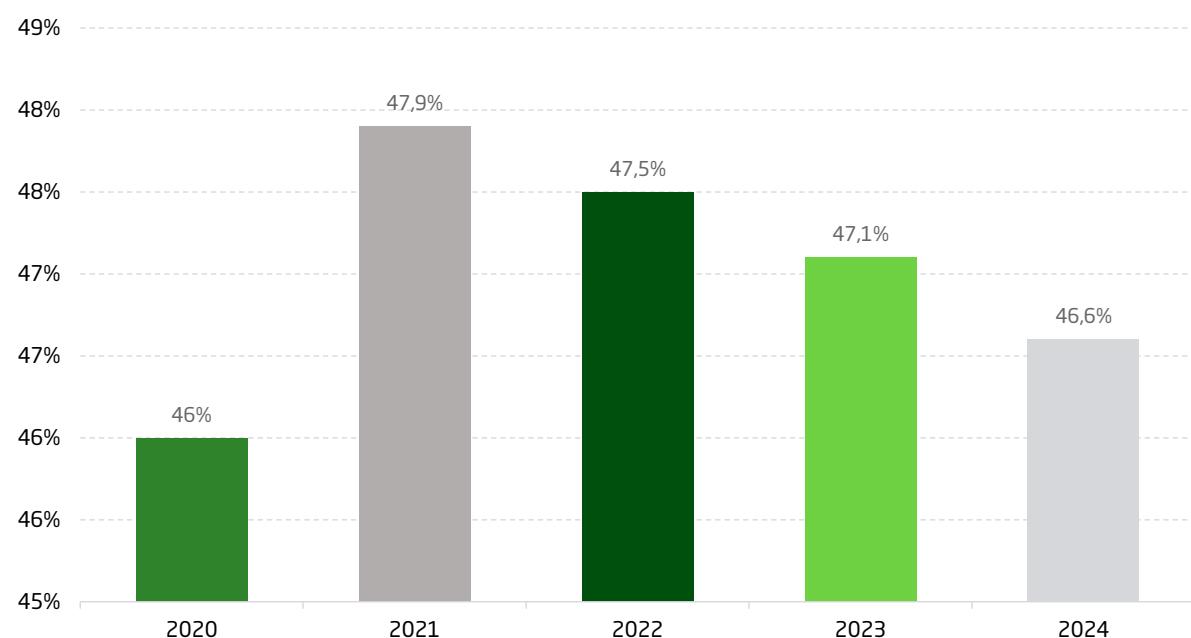
Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de CEPAL, 2025.

Por sectores, en **2024** el empleo en la **industria** aumentó **2,3%**, recuperándose respecto a 2023. Este crecimiento estuvo impulsado por mejoras en electricidad, gas y agua (4,8%), construcción (1,9%) e industria manufacturera (1%). El **sector servicios** también creció **2,3%**, y debido a su peso en la estructura laboral regional, explicó cerca del **77% del aumento total del empleo**. Los servicios financieros, empresariales, comercio, restaurantes y hoteles estuvieron entre los rubros más dinámicos (CEPAL, 2025). Por el contrario, la **agricultura** volvió a caer (-1,7%), aunque con una contracción menor que el año anterior (Gráfico 2).

A pesar de estas mejoras en la ocupación, **persisten retos estructurales**: la **informalidad laboral** continúa siendo elevada y distorsiona la competencia, penalizando a las pequeñas y medianas empresas que cumplen con sus obligaciones, aunque se prevé que la **participación del empleo formal siga aumentando gradualmente** (CEPAL, 2025).

En 2024, la **informalidad laboral** en América Latina y el Caribe continuó su lenta tendencia a la baja, alcanzando el **46,6% del empleo total**, lo que representa una reducción de **0,5 puntos porcentuales** en comparación con 2023. Esta disminución viene observándose desde 2021 (Gráfico 3).

GRÁFICO 3
Tasa de ocupación informal
2020-2024



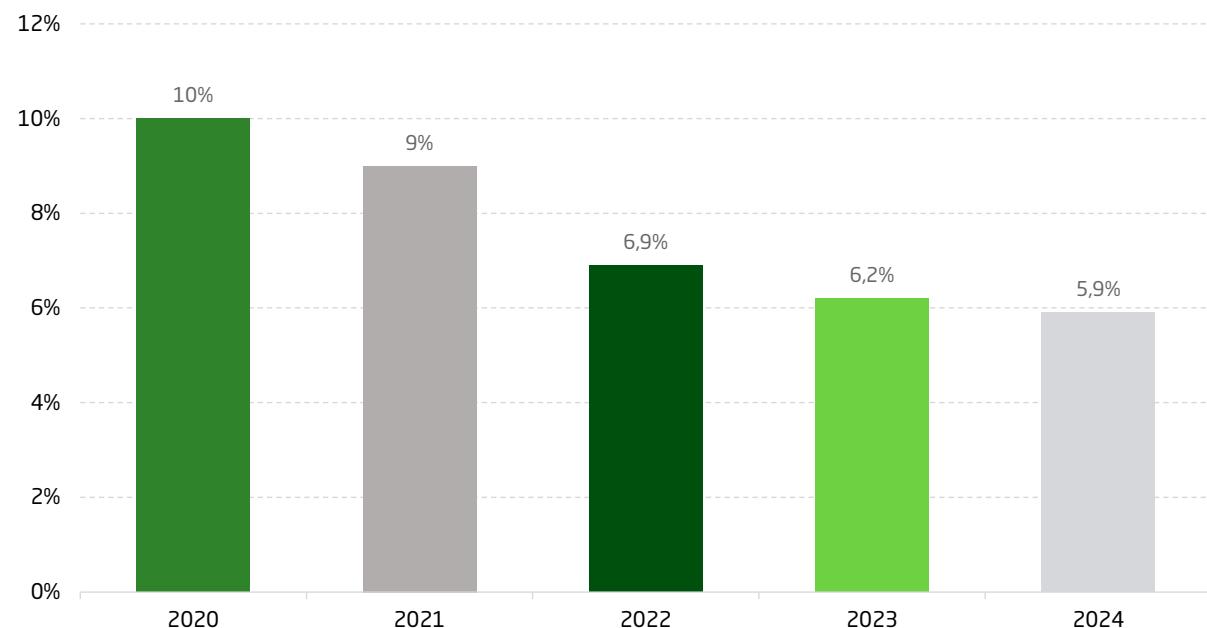
Nota: Datos disponibles para Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay.

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de CEPAL, 2025.

Esta reducción se relaciona, por un lado, con el **mayor dinamismo del empleo asalariado formal**, y, por otro, con la **salida de trabajadores del sector informal**, especialmente en actividades como la agricultura, donde predominan formas de empleo sin protección social.

Por su parte, la **tasa de desocupación regional** se ubicó en el **5,9% en 2024**, lo que supone una mejora respecto a 2023. Este descenso se explica por un **crecimiento económico más sólido de lo previsto**, particularmente hacia fines del año, lo que impulsó la demanda laboral. Además, el número de personas desocupadas disminuyó, aunque la **tasa de participación laboral** aún no regresa por completo a los niveles previos a la pandemia COVID-19 (Gráfico 4).

GRÁFICO 4
Tasa de desocupación regional
2020-2024 (%)



Nota: Datos disponibles para Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay.

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de CEPAL, 2025.



En 2024, el **salario mínimo real** registró un incremento promedio del **2,5%** en la región, impulsado por la moderación de la inflación y los ajustes en los salarios mínimos nominales. No obstante, este aumento fue **menor al observado en 2023** (3%). La mayoría de los países con datos disponibles (16 de 20) mostraron avances, destacándose **Jamaica, México y Trinidad y Tobago**, donde las mejoras superaron el **10%**. En contraste, **Argentina y Haití**, afectados por **niveles elevados de inflación**, presentaron caídas superiores al **10%** en su salario mínimo real (CEPAL, 2025).

En cuanto al **salario medio real**, también se observaron incrementos en la mayor parte de los países, con una variación promedio del **3%**. Los mayores aumentos se registraron en **Costa Rica, México y Panamá**, con alzas superiores al **4%**, mientras que en **Argentina** el salario medio real se contrajo un **6,1%** (CEPAL, 2025).

En términos de inflación, la región mostró una **mayor estabilidad durante 2024**, ubicándose en torno al **3%**, y se prevé que se mantenga cerca de ese nivel en 2025 y 2026. Sin embargo, los precios de los alimentos y la energía siguen siendo volátiles, lo que puede afectar al poder adquisitivo de los hogares y a la estabilidad macroeconómica. Se espera que la inflación se mantenga en niveles moderados, aunque persisten riesgos asociados a factores externos y a políticas internas (CEPAL)¹.

¹ <https://www.cepal.org/es/areas-trabajo/inflacion>

En resumen, **América Latina y el Caribe enfrenta un panorama económico caracterizado por un crecimiento moderado, desafíos en el mercado laboral y obstáculos estructurales para el desarrollo de las pymes**. La región requiere de políticas públicas orientadas a fortalecer la productividad, mejorar la calidad del empleo y promover la inclusión económica para avanzar hacia un desarrollo sostenible e inclusivo.

Las pequeñas y medianas empresas siguen siendo un pilar fundamental de la economía regional, representando una parte significativa del empleo y la producción. Sin embargo, enfrentan desafíos persistentes, como el acceso limitado a financiamiento, baja productividad y alta informalidad. Estos obstáculos limitan su capacidad para contribuir plenamente al crecimiento económico y a la generación de empleo de calidad (CEPAL, 2025).

Dado este panorama económico y laboral, resulta fundamental analizar cómo estas condiciones influyen directamente en la estructura productiva de la región, particularmente en las pequeñas y medianas empresas, que representan la base del tejido empresarial latinoamericano.

2.1. Implicaciones del contexto macroeconómico regional para las pymes

Las pequeñas y medianas empresas cumplen un papel fundamental en América Latina y el Caribe, al constituir más del 99% de las empresas y generar alrededor del 60% del empleo formal en la región. En este sentido, el entorno macroeconómico reciente cobra especial relevancia para su desempeño. El crecimiento moderado previsto para la región –2,2% en 2025 y 2,3% en 2026– limita la expansión de la demanda interna, reduce la cobertura para nuevas inversiones y restringe los márgenes de maniobra de las pymes para crecer, innovar o exportar. Al mismo tiempo, el elevado nivel de informalidad laboral, que afecta, sobre todo, a micro y pequeñas empresas, actúa como barrera para la formalización de estas entidades, reduce su acceso al financiamiento formal y dificulta la adopción de tecnología y mejoras productivas (OECD, CAF & SELA, 2024).

El costo del financiamiento y las brechas estructurales en productividad constituyen obstáculos persistentes para las pymes. La falta de garantías, las altas tasas de interés y la dependencia de crédito de corto plazo limitan la capacidad de inversión en equipamiento, digitalización o certificaciones que les permitirían escalar o ingresar en cadenas de valor más sofisticadas. Asimismo, la brecha de productividad frente a las grandes empresas –en la que las pymes aportan un porcentaje elevado del empleo, pero reciben una proporción menor del valor agregado– se acentúa por la baja adopción de herramientas digitales, la falta de formación gerencial y la limitada vinculación con ecosistemas de innovación.

Adicionalmente, aunque la moderación de la inflación y el crecimiento de los salarios reales crean un entorno algo más favorable, también representan una presión de costos para las pymes cuyos márgenes ya son estrechos. De este modo, incluso en un contexto de estabilidad relativa de precios, los costos no salariales –como energía, logística, insumos importados



y transporte— pueden reducir sustancialmente la rentabilidad de las pequeñas firmas si no logran mejoras de productividad o acceso a economías de escala (OECD, CAF & SELA, 2024).

En síntesis, **la trayectoria económica descrita condiciona fuertemente la capacidad de las pymes para contribuir al desarrollo económico, generar empleo de calidad y elevar su productividad**. Por ello, resulta clave que las políticas públicas se orienten a fortalecer el financiamiento productivo, promover la formalización con incentivos, impulsar la transformación digital y consolidar los vínculos de las pymes con grandes empresas, compras públicas y cadenas globales de valor. Estas estrategias no solo mejorarán la resiliencia de las pymes, sino que también potenciarán su rol como motor de crecimiento más inclusivo y sostenible.

La consolidación de las pymes como motor de crecimiento y empleo en América Latina y el Caribe requiere de políticas que trasciendan las respuestas coyunturales y se orienten a una **transformación productiva de mediano y largo plazo**. La región continúa enfrentando un contexto internacional complejo, marcado por un **crecimiento económico moderado, baja diversificación productiva y persistentes brechas sociales**, lo que limita la capacidad de expansión y formalización de su tejido empresarial.

En este marco, la **movilización de recursos financieros** —tanto públicos como privados— se vuelve un elemento central para sostener la inversión productiva, promover la innovación y fortalecer la competitividad de las pequeñas y medianas empresas. Este enfoque fue reafirmado en la **Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo**, celebrada en Sevilla en 2025, donde los países acordaron lo que se conoce como el **Compromiso de Sevilla**. Si bien este acuerdo **no estuvo centrado exclusivamente en las pymes**, sí subrayó la necesidad de **fortalecer los sistemas de financiamiento del desarrollo**, ampliar la cooperación internacional y mejorar los mecanismos que faciliten la participación del **sector privado**, incluido el tejido emprendedor y empresarial de pequeña y mediana escala, en estrategias de desarrollo sostenible.

La relevancia de este compromiso para las pymes radica en que **su acceso a crédito, inversión productiva y servicios financieros sigue siendo limitado**, especialmente en contextos de alta informalidad y baja productividad. Una gobernanza económica más coordinada y mecanismos regionales de apoyo financiero, y con la **colaboración público-privada**, pueden contribuir a **reducir estas brechas**, mejorar las capacidades de innovación y acelerar procesos de digitalización y encadenamientos productivos. En otras palabras, el **Compromiso de Sevilla** ofrece una **oportunidad política y técnica** para impulsar una agenda regional orientada a **fortalecer las pymes como actor estratégico en el desarrollo sostenible**, no solo como creadoras de empleo, sino también como agentes de transformación productiva territorial.



3. Metodología

El enfoque metodológico de este informe integra **revisión documental, análisis comparado de políticas y explotación de datos empresariales** (agregados y microdatos) con el objeto de caracterizar a las pymes en América Latina y el Caribe (ALC) y evaluar, con criterios homogéneos, las capacidades institucionales de apoyo en la región.

En primer lugar, se reconoce que **no existe una definición única de pyme** en ALC: los países combinan criterios de empleo, ventas o activos y fijan umbrales disímiles. Esta **heterogeneidad de definiciones** afecta a la comparabilidad estricta; por ello se adoptó un **enfoque relativo**: se interpretó a las pymes como el conjunto de empresas pequeñas y medianas dentro de cada economía, y se utilizó como anclaje de contexto la evidencia estructural de **CEPAL** sobre el peso de las pymes en empleo y producción, junto con otras fuentes regionales.

En segundo lugar, para la **evaluación de políticas**, la referencia principal es el **Índice de Políticas para pymes** (OECD, CAF & SELA, 2024), por ser hoy el instrumento comparado más completo en la región para convertir **información cualitativa** (diseño institucional, marcos regulatorios, instrumentos y gobernanza) en **indicadores cuantitativos** comparables entre países. La edición de 2024, aplicada a **Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay**, actualiza el marco de 2019 e incorpora **tres dimensiones nuevas** alineadas con las prioridades emergentes: **transformación digital, transición productiva sostenible (verde) y enfoque de género**. En este informe, el índice se usa de dos modos: (i) como **evidencia de referencia** para ubicar a cada país dentro de un mapa regional de capacidades; y (ii) como **variable explicativa** potencial de brechas en desempeño pyme observadas en los datos empresariales. La lectura del índice se realiza a partir de **puntuaciones ponderadas por dimensión** (cuando corresponde) y de **tablas por subdimensiones sin ponderar** para desagregar resultados; con fines de visualización, las tablas emplean una **escala cromática** por columna (verde = mejor puntuación relativa; rojo = menor), lo que facilita la identificación de fortalezas y atrasos específicos por componente. Salvo en **dimensión 1 y dimensión 2**, donde el propio marco metodológico asigna **ponderaciones diferenciadas** entre subdimensiones por su importancia relativa, en las **dimensiones 3 a 8** la agregación se efectúa con **ponderación equitativa**. Este esquema se resume en el **Cuadro 1** (elaboración propia a partir de OECD, CAF & SELA, 2024) y se replica de forma consistente en el **apartado 5**, donde se comparan países por dimensión mediante **gráficos de barras** (puntuación agregada) y **cuadros tipo heatmap** (subdimensiones).



CUADRO 1

Ponderaciones de las dimensiones de la OCDE

Dimensión	Subdimensiones	Ponderaciones
1: Marco Institucional	1.1 Definición de pymes	20%
	1.2 Planificación estratégica, diseño y coordinación de políticas	40%
	1.3 Consultas entre sectores público y privado	20%
	1.4 Medidas para abordar la economía informal	20%
2: Simplificación legislativa y análisis de impacto regulatorio	2.1 Simplificación legislativa y análisis de impacto regulatorio (AIR)	30%
	2.2 Registro de empresa	25%
	2.3 Facilidad para declarar impuestos	25%
	2.4 Gobierno electrónico	20%

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de OCDE, 2024.

En tercer lugar, el análisis se complementa con **microdatos de las Enterprise Surveys del Banco Mundial** (última ronda disponible por país), que permiten observar **patrones firm-level** de productividad, financiamiento, competencia con la informalidad, capacidades gerenciales y adopción tecnológica. Estas encuestas emplean un **muestreo estratificado aleatorio por sector** (manufactura/servicios), **tamaño del establecimiento y región geográfica**, y utilizan, de forma estándar, umbrales de empleo para clasificar firmas en **pequeñas (5-19), medianas (20-99) y grandes (≥100)**. Dado que los umbrales y marcos muestrales pueden variar levemente entre países (y que la cobertura sectorial no siempre es idéntica), los resultados se interpretan como **comparaciones internas relativas** más que como equivalencias estrictas entre países. Los microdatos se procesaron para construir **indicadores consistentes** (tasas de acceso a crédito, utilización de garantías, obstáculos percibidos, adopción digital, prácticas de gestión), que luego se **triangularon** con el SME Policy Index y con estadísticas agregadas (CEPAL y fuentes nacionales) para reforzar la validez externa de los hallazgos.

Dado el **déficit de datos armonizados** en ciertas subregiones y temas, se aplicaron procedimientos específicos. Para **Centroamérica**, por ejemplo, la **tabla comparativa de empleo mipyme por sector** se construyó combinando fuentes oficiales y diagnósticos nacionales: en **Costa Rica** se usaron, directamente, los datos del **INEC (Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares, 2023)**, mientras que para el resto de los países –ante la ausencia de series homogéneas de empleo por sector– se aplicó una **estimación armonizada** que traslada la **distribución porcentual de empresas por actividad** (agro, industria, comercio, servicios, construcción/otros) a una **participación aproximada en el empleo**, bajo la **suposición explícita** de que el **tamaño promedio de empresa es similar dentro de cada sector**. Este procedimiento **no pretende medir niveles absolutos, sino ofrecer comparaciones estructurales** entre países y sectores para orientar la discusión de política.



Se documentan **limitaciones**: definiciones de mipyme no equivalentes, diferencias en tamaño promedio por sector, años de referencia no coincidentes y posible **sesgo de medición** donde el tejido empresarial presenta alta rotación o informalidad.

Finalmente, el conjunto de evidencia se organiza en tres planos analíticos: **(i) estructural**, que describe el peso y la composición de las pymes; **(ii) de políticas**, que evalúa calidad y orientación de los marcos de apoyo (SME Policy Index, con ponderaciones y subdimensiones descriptas); y **(iii) de desempeño micro**, que indaga en restricciones y capacidades a nivel de firma (*Enterprise Surveys* y CEPAL). La **coherencia** entre estos planos se asegura mediante **criterios de triangulación** (consistencia entre fuentes, explicación plausible de brechas y robustez de patrones) y una **estrategia de visualización** que prioriza comparabilidad y lectura rápida (barras por dimensión y *heatmaps* por subdimensión). En síntesis, **esta metodología permite caracterizar, de forma rigurosa y comparable, la situación de las pymes en ALC, identificar vacíos en marcos institucionales y vincular esas brechas con resultados observados a nivel empresarial**, aportando insumos accionables para el diseño de políticas pro-productividad, formalización y digitalización.

4. Análisis comparativo regional

4.1. Clasificación empresarial

En América Latina no existe un criterio único de evaluación para clasificar a las empresas, es decir, no hay una categorización empresarial homogénea. Las variables utilizadas y el peso asignado a cada una difieren significativamente entre los países, lo que dificulta tanto la comparación regional como la evaluación del impacto de las políticas públicas. Por ello, más allá de considerarse una limitación, resulta fundamental identificar las similitudes y diferencias existentes, ya que estas influyen directamente en la efectividad de las políticas de apoyo al sector productivo.

Contar con una definición común es de suma importancia: una estructura de clasificación homogénea permite no solo comprender mejor las dinámicas y necesidades de las pymes, sino también diseñar instrumentos de política más adecuados y comparables entre países. Como señala la **OCDE (2024)**, la definición de pyme cumple una función operativa esencial al delimitar el ámbito de acción de las políticas dirigidas al sector productivo.

La clasificación de las **micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes)** en la región presenta, por tanto, una **marcada heterogeneidad**, reflejo de las distintas realidades económicas, institucionales y estadísticas de cada país. Aunque el **número de trabajadores** es un criterio comúnmente utilizado en todos los países analizados, existen diferencias importantes en el uso de otros indicadores, como las **ventas anuales**, los **activos totales** y la **inversión**.

Por ejemplo, países como **Bolivia, Costa Rica y Uruguay** incorporan hasta tres criterios en su definición (empleo, ventas y activos), mientras que otros, como **Honduras**, se limitan exclusivamente al número de empleados (Cuadro 2).



CUADRO 2

Criterios de clasificación de las pymes en América Latina

País/Criterio	Número de trabajadores	Ventas anuales (\$)	Activos totales	Inversión
Argentina	Sí	Sí	NO	NO
Belice	Sí	Sí	NO	Sí
Bolivia	Sí	Sí	Sí	NO
Brasil	Sí	Sí	NO	NO
Chile	Sí	Sí	NO	NO
Colombia	Sí	NO	Sí	NO
Costa Rica	Sí	Sí	Sí	NO
Ecuador	Sí	Sí	Sí	NO
El Salvador	Sí	Sí	NO	NO
Guatemala	Sí	Sí	Sí	NO
Honduras	Sí	NO	NO	NO
México	Sí	Sí	NO	NO
Nicaragua	Sí	Sí	Sí	NO
Panamá	Sí	Sí	NO	NO
Paraguay	Sí	Sí	Sí	NO
Perú	Sí	Sí	NO	NO
República Dominicana	Sí	Sí	NO	NO
Uruguay	Sí	Sí	Sí	NO
Venezuela	Sí	Sí	NO	NO

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de «Pymes en América Latina: clasificación, productividad laboral, retos y perspectivas», de Romel Ramón González-Díaz y Luis Armando Becerra-Pérez, 2021.

Un esfuerzo destacable hacia la armonización regional se observa en el ámbito del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que ha impulsado diversos instrumentos para el desarrollo de las mipymes y el emprendimiento, tales como la Agenda Regional MIPYME (2011), el Plan Estratégico CENPROMYPE 2014-2018 y la Estrategia SICA Emprende (2013). Estos marcos buscan fortalecer la coordinación regional, aunque persisten diferencias significativas en los criterios utilizados por cada país.

Para ilustrar estas disparidades, el Cuadro 3 muestra la clasificación de las empresas según las variables empleadas en la región SICA y República Dominicana. Los datos permiten observar la amplitud de los rangos de empleados y niveles de facturación que definen a cada estrato empresarial.



CUADRO 3

Criterios de clasificación de pymes en la región SICA y República Dominicana

Países	Variable	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Fuente de información
Belice	Número de personas	Propietario a menos de 5 personas	De 5 a 19 personas	De 20 a 50 personas	Belize MSME Policy and Strategy Report (2012)
	Ventas anuales (dólares beliceños)	Menos de 100.000	Menos de 500.000	Menos de 1.500.000	
	Inversión (dólares beliceños)	Menos de 50.000	Menos de 150.000	Menos de 500.000	
Costa Rica	Empleo, ventas y activos	$P \leq 10$	$10 \leq P \leq 35$	$35 < P \leq 100$	Decreto Ejecutivo Número 33111-MEIC (22 de mayo 2006)
El Salvador	Número de personas	De 1 a 10 personas	De 11 a 50 personas	De 51 a 100 personas	Directorio de Unidades Económicas 2011-2012
	Ingresos brutos anuales (dólares)	Hasta US\$ 100.000	Desde US\$ 100.001 hasta US\$ 1.000.000	Desde US\$ 1.000.001 hasta US\$ 7.000.000	
	Ventas brutas anuales	Hasta 482 salarios mínimos mensuales	Más de 482 hasta 4.817 salarios mínimos mensuales	N. D.	Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (mayo 2014)
Guatemala	Número de personas	De 1 a 10 personas	De 11-80 personas	De 81 - 200 personas	Acuerdo Gubernativo 211-2015
	Ventas anuales en salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas (quetzales)	1-190	191 - 3.700	3.701 - 15.420	
Honduras	Número de empleados	De 1 a 10 personas	De 11 a 15 personas	De 51 a 150 personas	Ley de Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (enero 2009)



CUADRO 3 (continuación)

Criterios de clasificación de pymes en la región SICA y República Dominicana

Países	Variable	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Fuente de información	
Nicaragua	Número total de personas	De 1 a 5 personas	De 6 a 30 personas	De 31 a 100 personas	Reglamento de Ley de Promoción y Fomento de las Micro, pequeña y Mediana Empresa (Decreto N.º 17 - 2008)	
	Activos totales (córdobas)	Hasta 200.000	Hasta 1.500.000	Hasta 6.000.000		
	Ventas totales anuales (córdobas)	Hasta 1.000.000	Hasta 9.000.000	Hasta 40.000.000		
Panamá	Ingresos brutos anuales (balboas)	Hasta 150.000	Desde 150.000,01 hasta 1.000.000	Desde 1.000.000,01 hasta 2.500.000	Ley número 8 de 29 de marzo de 2000 de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana empresa	
	Número de empleados	De 1 a 5 personas	De 6 a 20 personas	De 21 a 100 personas		
República Dominicana	Número de trabajadores	Microempresa de subsistencia	De 11 a 50 trabajadores	De 51 a 150 trabajadores	Ley 187-17, Decreto 404-19 y Res. N.º 066-2020.	
		De 1 a 2 trabajadores				
		Microempresa de acumulación				
		De 2 a 10 trabajadores				
	Ventas brutas anuales (peso dominicano)	Microempresa de subsistencia	Hasta RD\$ 58.314.600	Hasta RD\$ 218.139.800		
		Hasta RD\$ 600.000				
		Microempresa de acumulación				
		RD\$ 8.639.200				

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de Observa MiPyme (2025).



Existen diferencias notorias entre los países miembros del SICA tanto en términos del número de empleados como de las ventas anuales. Estas diferencias reflejan las distintas escalas de mercado, estructuras productivas y marcos regulatorios.

Por ejemplo, **Belice** clasifica como microempresa a aquellas con hasta **5 empleados**, mientras que **Costa Rica** eleva ese umbral a **10 trabajadores**. En el caso de las medianas empresas, **Nicaragua** define el rango entre **31 y 100 empleados**, mientras que **Guatemala** amplía la categoría hasta **200 trabajadores**.

En lo relativo a las ventas anuales, las discrepancias entre países son aún más pronunciadas. Por ejemplo, una microempresa en **El Salvador** puede alcanzar una facturación máxima de **100.000 dólares estadounidenses**, mientras que en **Panamá** ese límite asciende aproximadamente a **150.000 dólares**. En el caso de las medianas empresas, los umbrales varían aún más: en **Belice** pueden llegar a **750.000 dólares**, en **Nicaragua** a alrededor de **1.000.000 de dólares**, y en **República Dominicana** superan los **3.000.000 de dólares**.

Además, **las fuentes normativas también varían ampliamente**, abarcando desde decretos ejecutivos y leyes nacionales hasta definiciones elaboradas por cámaras de comercio o ministerios sectoriales, lo que evidencia la falta de un marco institucional unificado para la región.

En consecuencia, **la ausencia de una metodología común no solo obstaculiza la comparación estadística entre países, sino que también dificulta la formulación de políticas regionales coherentes**. Avanzar hacia un esquema de clasificación armonizado permitiría mejorar la coordinación de programas de financiamiento, capacitación e innovación, y fortalecer el desarrollo de las mipymes como motor de integración productiva en América Latina y el Caribe.

4.2. Patrones comunes y diferencias: mipymes en cifras

Las mipymes constituyen un componente medular del tejido empresarial en América Latina y el Caribe (ALC). En el ámbito formal, **representan 99,5% del total de las firmas de la región, de las cuales las microempresas concentran el 88,4%**. Sin embargo, **este predominio contrasta con su reducida contribución al PIB –apenas el 25%–, muy por debajo del 56% promedio que alcanzan en la Unión Europea** (CEPAL; OECD, CAF & SELA, 2024). Esta diferencia evidencia un entramado productivo latinoamericano menos equilibrado y con menor capacidad de generación de valor agregado.

Las mipymes en ALC enfrentan severas limitaciones estructurales asociadas a la informalidad, la escasa incorporación tecnológica, las debilidades en gestión y la especialización en actividades de bajo valor agregado. Como resultado, **la región ha mostrado un estancamiento persistente en la productividad laboral** (PL) y total de los factores: entre 2013 y 2018 el crecimiento anual medio de la PL fue del 0,4%, muy por debajo de la tasa media de 1,7% anual registrada de 2003 a 2008 y del desempeño de otras economías emergentes (ILO, 2022).

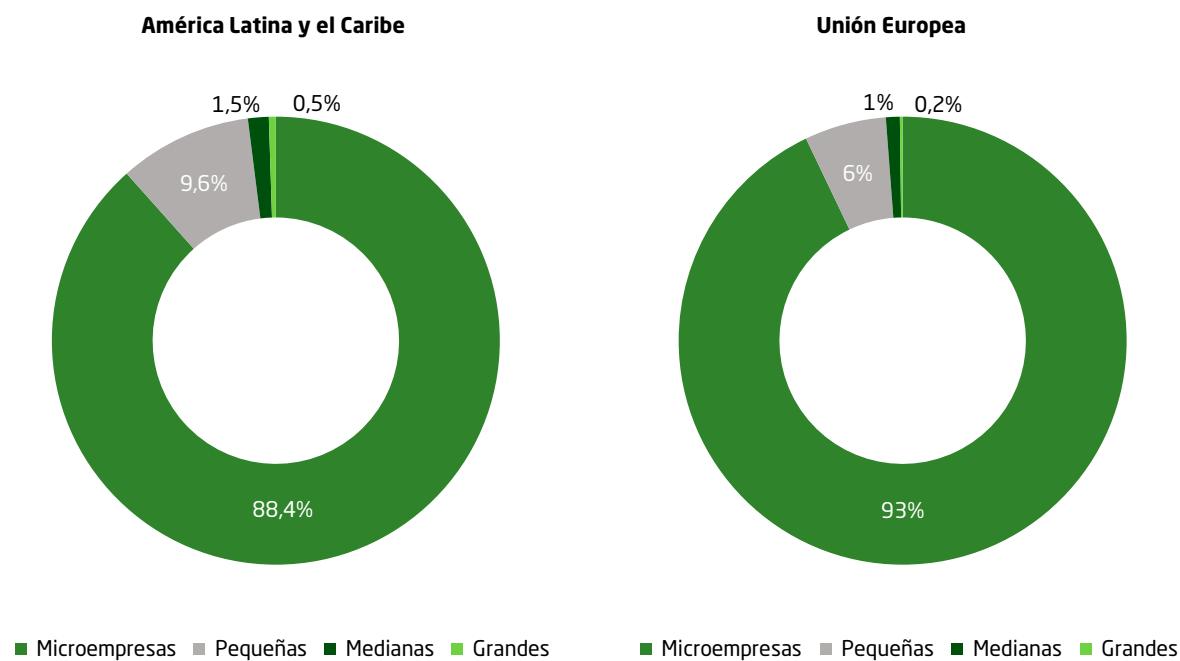


En contraste, las mipymes europeas constituyen un segmento dinámico e integrado de la estructura productiva, con mayor capacidad para generar valor y participar en el comercio internacional. En América Latina, en cambio, la elevada contribución al empleo convive con una débil participación en la producción y las exportaciones, reflejo de profundas brechas de productividad entre empresas y sectores (CEPAL, 2020).

4.2.1. Tejido empresarial

La estructura empresarial de la región está fuertemente concentrada en las mipymes. Las microempresas representan el 88,4% del total, seguidas por las pequeñas (9,6%) y las medianas (1,5%), mientras que las grandes compañías apenas alcanzan el 0,5% (Gráfico 5).

GRÁFICO 5
Distribución de las empresas según su tamaño



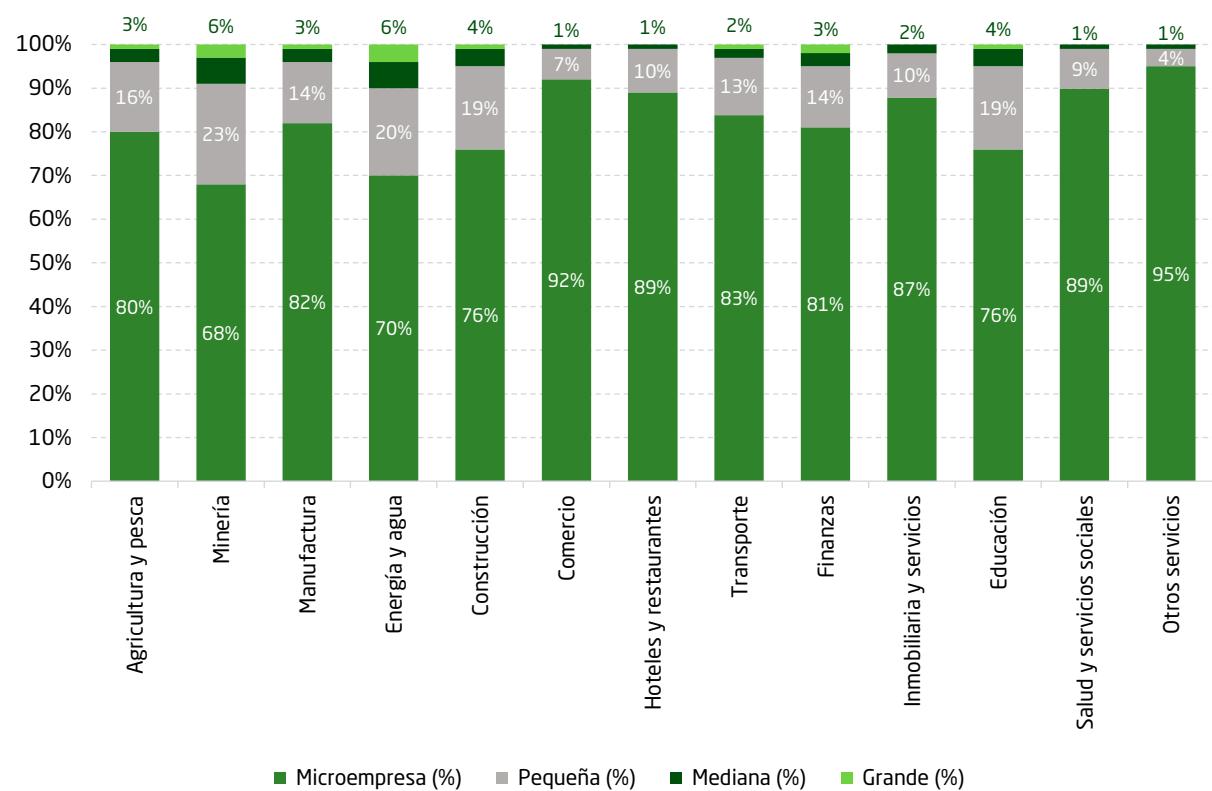
Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de CEPAL (2020), Año 2016.

Comparativamente, en la UE la concentración en microempresas es aún mayor, alcanzando el 93%, mientras que las pequeñas representan un 6%, las medianas el 1% y las grandes apenas el 0,2%. Esto revela que, aunque en ambas regiones predominan las microempresas, en ALC existe una mayor proporción de pequeñas y medianas, lo que sugiere un tránsito relativamente más frecuente desde la microempresa hacia escalas superiores, aunque con limitaciones para consolidarse en compañías grandes. En la UE, por el contrario, la concentración en microempresas es más marcada, pero estas suelen operar en condiciones de mayor formalidad, acceso a financiamiento y participación en redes de innovación, factores que aseguran su sostenibilidad y competitividad (Gráfico 5).

Las microempresas han sido predominantes en prácticamente todos los sectores de la economía, con un promedio de 88% del total de firmas. Su presencia es particularmente elevada en comercio (92%), otros servicios (95%) y hoteles y restaurantes (89%), donde suelen funcionar más como estrategias de autoempleo o de supervivencia económica que como iniciativas de consolidación empresarial. En contraste, las pequeñas y medianas empresas tienen mayor relevancia en sectores como minería, energía y agua, construcción, educación y finanzas, donde las medianas representan hasta el 6% del total de las unidades productivas y las pequeñas representan entre el 10% y el 23% (Gráfico 6).

En síntesis, mientras la microempresa domina la mayoría de los sectores, las medianas y grandes empresas se concentran en actividades que requieren mayor inversión y complejidad operativa, lo que evidencia la heterogeneidad en la estructura empresarial de la región

GRÁFICO 6
Empresas según el sector de actividad y su tamaño
(%)



Fuente Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de CEPAL (2020), Año 2016.

La **distribución de las empresas por sector económico y tamaño** revela patrones diferencia-
dos que permiten comprender mejor la estructura productiva.

En primer lugar, se observa que el **comercio concentra la mayor proporción de microempre-
sas (42%)**, lo que confirma su rol como principal actividad de emprendimiento inicial debido a

sus bajas barreras de entrada y a la menor necesidad de capital. Sin embargo, la participación del comercio disminuye progresivamente conforme aumenta el tamaño de la empresa: representa el 31% en las pequeñas, el 23% en las medianas y el 21% en las grandes. Esto evidencia que, aunque el comercio es un sector de acceso masivo, no constituye el núcleo de expansión de las empresas más consolidadas (Cuadro 4).

En el caso de las **pequeñas y medianas empresas**, se aprecia una **mayor diversificación sectorial**. Estas participan de manera significativa en la **manufactura (14% y 19%, respectivamente)**, así como en **transporte, construcción, educación y servicios inmobiliarios**, lo que sugiere una transición hacia actividades con mayor valor agregado y generación de empleo (Cuadro 4).

Por su parte, las **grandes empresas** se concentran en sectores estratégicos e intensivos en capital, como la **manufactura (22%)**, las **finanzas (6%)**, la **energía y agua (2%)** y la **minería (1%)**. Estas actividades, aunque representan un porcentaje reducido en el total de las empresas, tienen un peso estructural en la economía por su capacidad de inversión, innovación y encadenamientos productivos (Cuadro 4).

CUADRO 4
Empresas según su tamaño y el sector de actividad (%)

Sector	Microempresa (%)	Pequeña (%)	Mediana (%)	Grande (%)	Total (%)
Agricultura y pesca	2%	4%	5%	4%	3%
Minería	0%	0%	1%	1%	0%
Manufactura	9%	14%	19%	22%	10%
Energía y agua	0%	0%	1%	2%	0%
Construcción	3%	7%	9%	7%	3%
Comercio	42%	31%	23%	21%	41%
Hoteles y restaurantes	8%	8%	4%	2%	8%
Transporte	5%	7%	8%	8%	5%
Finanzas	1%	2%	3%	6%	1%
Inmobiliaria y servicios	12%	13%	13%	12%	12%
Educación	2%	4%	6%	6%	2%
Salud y servicios sociales	4%	4%	4%	4%	4%
Otros servicios	11%	4%	4%	4%	10%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de CEPAL (2020), Año 2016.



Existen, además, sectores cuya participación es relativamente estable en todos los tamaños empresariales, entre ellos los **servicios inmobiliarios (12%-13%)**, la **salud y servicios sociales (4%)** y la **educación (2%-6%)**, lo que refleja su importancia transversal en la dinámica económica y social (Cuadro 4).

A nivel agregado, el **comercio (41%)** y los **servicios inmobiliarios (12%)** constituyen los principales sectores de la estructura empresarial. Les siguen la **manufactura y otros servicios (10% cada uno)**, mientras que actividades como la **minería, la energía y agua y las finanzas** presentan una participación marginal en número de empresas, aunque concentran unidades de mayor tamaño y relevancia económica (Cuadro 4).

Por lo tanto, se observa que **el tejido empresarial está fuertemente dominado por microempresas comerciales**, pero, a medida que las unidades productivas crecen, **se orientan hacia actividades más diversificadas y con mayor complejidad**. En las **grandes empresas**, la concentración en sectores estratégicos como la **manufactura, la energía y las finanzas** pone de manifiesto la existencia de un núcleo empresarial que, aunque reducido en número, resulta clave para la competitividad y sostenibilidad de la economía.

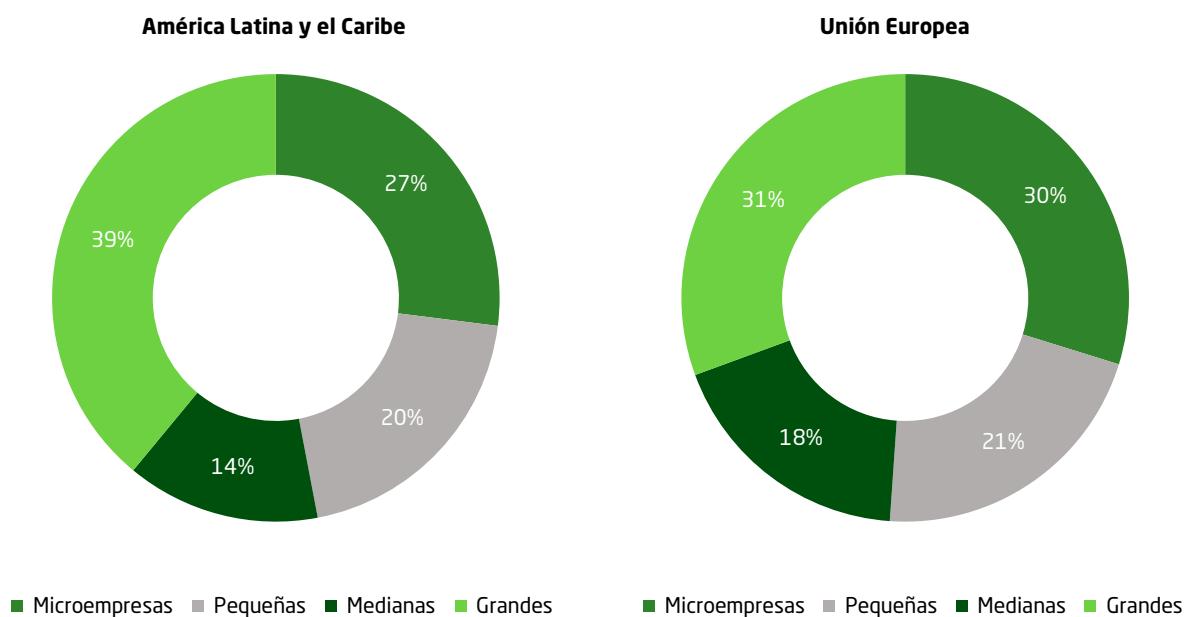
4.2.2. Empleo

En cuanto al empleo, **las mipymes han desempeñado un papel central en la generación de empleo formal en ALC**. En el año 2016 representaron **más del 60% del total de puestos de trabajo**. No obstante, la distribución del empleo refleja una marcada heterogeneidad por tamaño empresarial: las microempresas, que representan 88% del total de las firmas de la región, acumularon, únicamente, el 27% del empleo formal. Las empresas pequeñas acumularon el 20%, mientras que las medianas el 14%. En contraste, **las grandes empresas, que representan apenas 1% del total, generaron el 39% del empleo formal**, mostrando ser las más dinámicas en la creación de puestos de trabajo (Gráfico 7).

Esta distribución evidencia que, **aunque las mipymes son mayoritarias en número, las grandes empresas han sido determinantes para la generación laboral en la región. En la Unión Europea (UE), la estructura del empleo formal por tamaño de empresa guarda cierta semejanza con la de ALC, pero con un peso más equilibrado entre segmentos empresariales**. Las microempresas, que constituyen el 93% del total de empresas, generan el 30% del empleo formal, un valor similar al de ALC. Las pequeñas y medianas empresas contribuyen con un 21% y un 18% del empleo, respectivamente, mientras que las grandes empresas, a pesar de representar solo el 0,2% del total, generan 31% del empleo formal (Gráfico 7). Esto refleja que, **en la UE, aunque las microempresas dominan en número, las pequeñas y medianas tienen una mayor relevancia relativa en la generación de empleo, y las grandes empresas, aunque escasas, siguen siendo importantes para la ocupación laboral**.

GRÁFICO 7

Participación de las empresas de América Latina y el Caribe y la Unión Europea en el empleo



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de CEPAL (2020), Año 2016.

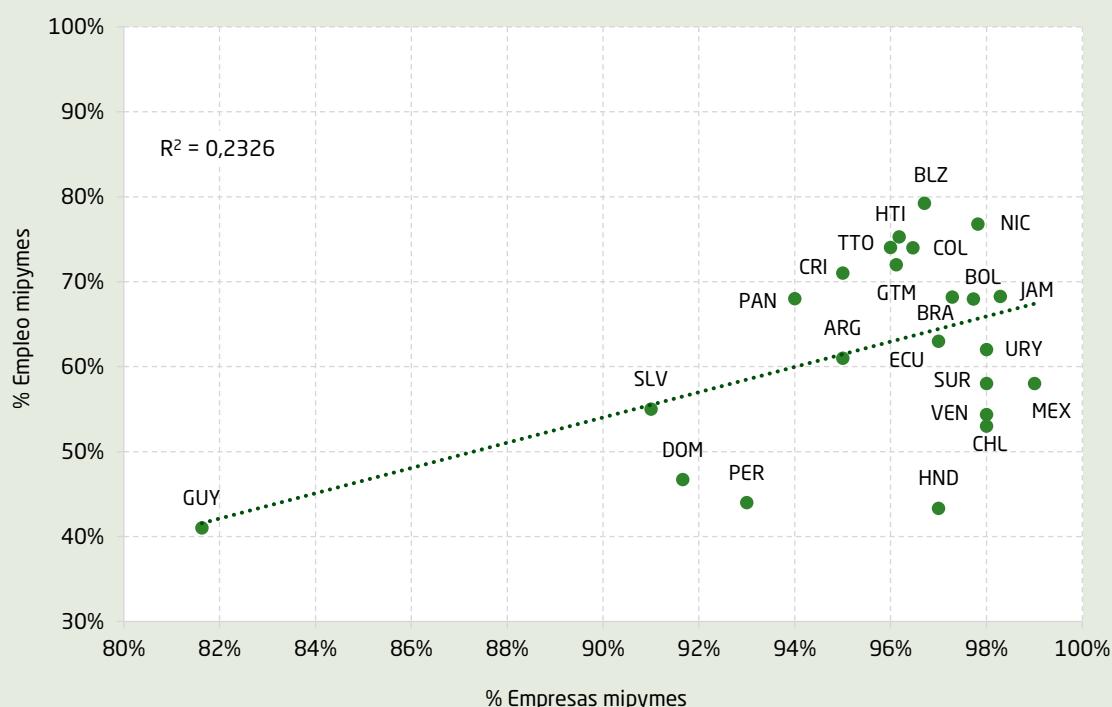


RECUADRO 1

Estructura empresarial y generación de empleo

El vínculo entre la estructura empresarial y la generación de empleo puede observarse de manera más clara al comparar la proporción de empresas mipymes con su participación en el empleo formal. El gráfico de dispersión muestra la relación entre el porcentaje de empresas que son micro, pequeñas y medianas, y la proporción del empleo que estas generan en los países de América Latina y el Caribe. La tendencia general evidencia una relación positiva, aunque débil ($R^2 = 0,23$), lo que indica que, **si bien en la mayoría de los países las mipymes constituyen la base del tejido empresarial, su peso en la generación de empleo varía significativamente**. Esto refleja una característica estructural de la región: **la alta presencia de mipymes no se traduce, necesariamente, en una capacidad equivalente para absorber mano de obra o generar empleo** (Gráfico 8).

GRÁFICO 8

Relación entre la participación de las mipymes en el total de las empresas y su contribución al empleo por países

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos del Banco Mundial – *Enterprise Surveys* (último año disponible por país). Los valores corresponden al porcentaje de empresas que son micro, pequeñas y medianas (mipymes) y al porcentaje de empleo generado por ellas en cada economía. Los años de referencia más recientes utilizados son los siguientes: Argentina (2017), Belice (2023), Bolivia (2017), Brasil (2009), Chile (2024), Colombia (2023), Costa Rica (2023), Ecuador (2024), El Salvador (2023), Guatemala (2017), Guyana (2010), Haití (2019), Honduras (2016), Jamaica (2024), México (2023), Nicaragua (2016), Panamá (2010), Perú (2023), República Dominicana (2009), Surinam (2023), Trinidad y Tobago (2025), Uruguay (2024) y Venezuela (2010). Aunque los años de referencia varían según la disponibilidad de información, los datos son comparables entre países, ya que provienen de una misma fuente y metodología estandarizada (Banco Mundial, *Enterprise Surveys*), lo que permite analizar, de manera consistente, la relación entre la estructura empresarial y la generación de empleo en América Latina y el Caribe.



En promedio, **las mipymes representan más del 95% del total de las empresas de ALC**, pero su contribución al empleo ronda el **60%**, según estimaciones del **Banco Mundial (2021)** y de la **OCDE, CAF y SELA (2024)** en el *SME Policy Index: Latin America and the Caribbean 2024*. Este patrón se repite en el Gráfico 8: países como **México, Brasil, Argentina, Uruguay y Bolivia** concentran entre el 95% y el 99% de empresas mipymes, pero estas generan apenas entre el 55% y el 68% del empleo. En estos casos, la estructura económica se caracteriza por la coexistencia de un número muy alto de microempresas de baja productividad con un pequeño núcleo de empresas medianas y grandes que concentran gran parte del trabajo formal y del valor agregado.

En el extremo superior del Gráfico 8 se ubican **Belice, Haití, Nicaragua, Colombia y Trinidad y Tobago**, donde las mipymes generan más del 70% del empleo. Este grupo comparte una estructura económica similar, más dependiente del sector servicios, con una alta participación de actividades turísticas, comerciales y de servicios personales, que tienden a ser intensivas en trabajo. **En estos países, las mipymes son el principal motor del empleo** y tienen un papel determinante en la inclusión económica, aunque muchas operan en contextos de informalidad o baja escala.

Por el contrario, en países como **Chile, Perú, República Dominicana, El Salvador y Honduras**, las mipymes representan una gran proporción de las empresas –entre el 90% y el 98%– pero generan menos del 50% del empleo. En el caso de **Chile**, esto se debe a la fuerte concentración en grandes empresas de alta productividad, especialmente en minería y servicios financieros, lo que reduce el peso relativo de las mipymes en el empleo total. **Perú y la República Dominicana** muestran un patrón similar, donde la dualidad productiva limita la capacidad de las empresas pequeñas para expandirse y competir (Gráfico 8).

La literatura señala que **esta brecha entre número y empleo se explica por tres factores estructurales: la baja productividad relativa de las mipymes, su limitada formalización y su escaso acceso a financiamiento e innovación**. El Banco de Desarrollo de América Latina (CAF, 2023) coincide en que, aunque las mipymes sostienen la mayor parte del empleo privado, más del 70% opera en condiciones de informalidad o con baja incorporación tecnológica, lo que restringe su crecimiento.

El Gráfico también evidencia **diferencias regionales**. **En América del Sur, los países tienden a agruparse en torno al promedio regional**, con Chile y Perú destacándose por su menor generación de empleo mipyme, mientras que **en América Central y el Caribe predominan valores más altos de empleo**, como en Belice, Nicaragua y Haití. Estas diferencias reflejan los distintos grados de diversificación productiva: las economías más industrializadas o concentradas muestran brechas mayores entre la cantidad de empresas y empleo, mientras que las más dependientes de servicios y comercio tienden a una mayor correlación entre ambas variables (Gráfico 8).

En conjunto, los datos confirman que **las mipymes constituyen la columna vertebral del aparato productivo de América Latina y el Caribe**, pero su contribución al empleo está condicionada



por factores estructurales y de productividad. Tal como advierte la **OCDE (2024)**, la región enfrenta el desafío de transformar un ecosistema empresarial amplio pero frágil en un motor de empleo formal, innovador y sostenible. Para lograrlo, resulta indispensable fortalecer las políticas de apoyo a las mipymes (especialmente en acceso al crédito, digitalización, capacitación laboral y encadenamientos productivos), de modo que su peso cuantitativo se traduzca en un impacto laboral y económico más equilibrado.

Así, el Gráfico ilustra una paradoja persistente: **América Latina y el Caribe es una región de muchas mipymes, pero aún de pocas oportunidades productivas**, donde la cantidad no siempre se convierte en calidad del empleo. Reducir esa brecha es uno de los principales desafíos para la transformación productiva y la inclusión laboral en la región.

Asimismo, **la distribución del empleo evidencia una marcada heterogeneidad según el tamaño de las empresas y el sector de actividad.** En minería, energía y agua, y finanzas, las grandes empresas emplean entre el 67% y el 77% del total de trabajadores del sector, mientras que las microempresas emplean entre el 5% y el 7% (Gráfico 8).

En industrias de productividad media, como manufactura, transporte y telecomunicaciones, aproximadamente la mitad del empleo se concentra en grandes empresas, mientras que las micro y pequeñas empresas ocupan una proporción menor. Por el contrario, **en sectores de baja productividad**, como agricultura, comercio, construcción, hoteles y restaurantes, **las microempresas tienden a dominar en número, aunque su aporte al empleo formal es limitado**; por ejemplo, en comercio, el 45% de las empresas son microempresas, pero estas generan solo el 41% del empleo del sector (Gráfico 9).

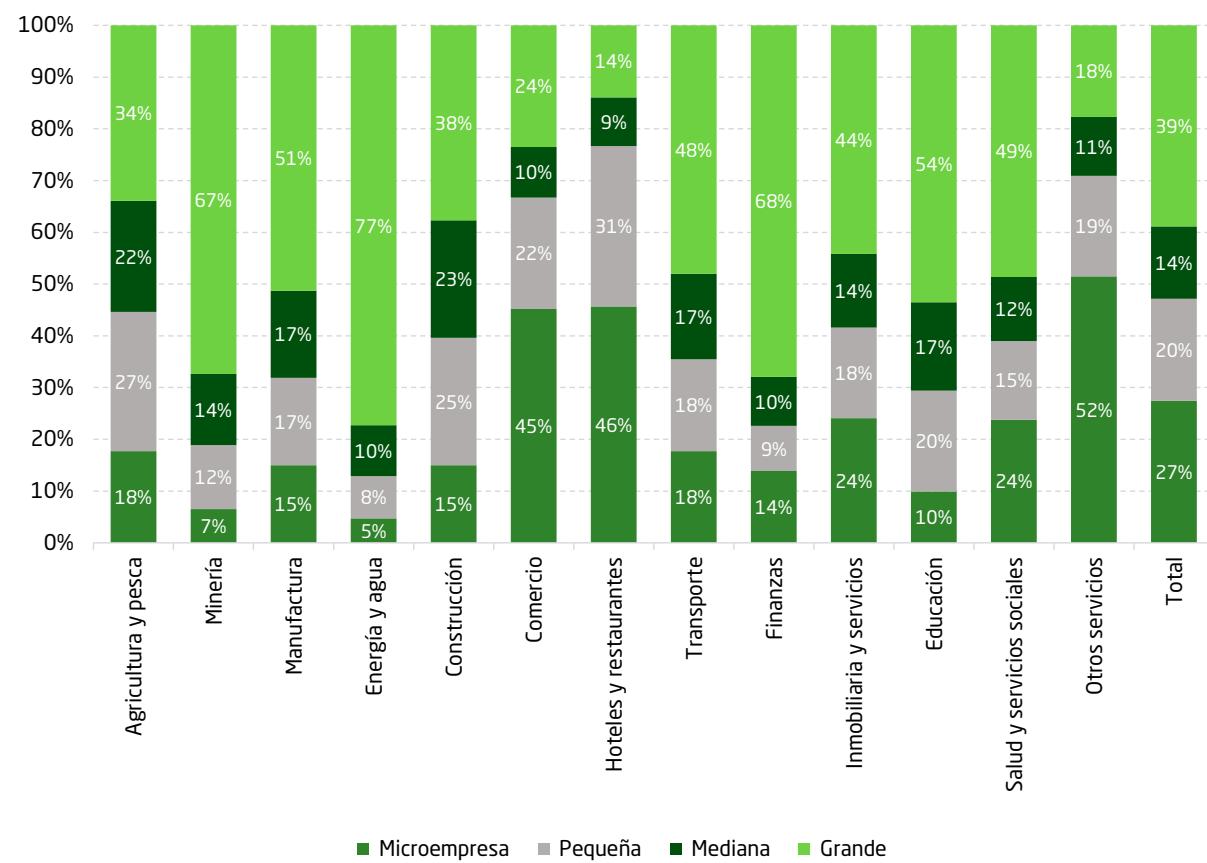
Esta distribución evidencia una **tendencia a la especialización de las empresas de menor tamaño en actividades de baja productividad, mientras que un número reducido de grandes empresas concentra gran parte del valor agregado regional**: los tres sectores más productivos representan 26,9% del PIB, pero apenas el 8% del empleo total y solo el 1,8% del número de empresas (CEPAL, 2020).

El análisis sectorial confirma que la estructura del empleo en América Latina y el Caribe está estrechamente vinculada al tamaño de las empresas y al nivel de productividad de cada actividad.



GRÁFICO 9

Distribución del empleo según el sector de actividad y el tamaño de la empresa



Fuente Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de CEPAL (2020), Año 2016.

El Cuadro 5, muestra la **especialización sectorial de las empresas según su tamaño**, revelando diferencias estructurales en la orientación productiva de cada grupo. Las **microempresas** concentran su actividad principalmente en el **comercio (41%)**, seguido de los **servicios inmobiliarios y personales (13%)** y los **hoteles y restaurantes (10%)**, lo que refleja su fuerte inserción en sectores de baja productividad y alta informalidad, típicos del autoempleo y del mercado interno.

Las **pequeñas empresas** mantienen una estructura similar, aunque con una participación relativamente mayor en **manufactura (16%)** y **construcción (8%)**, evidenciando una mayor diversificación productiva respecto de las micro. Las **medianas empresas** profundizan este cambio estructural: cerca del **22%** de ellas se dedican a **manufactura**, mientras que otra fracción relevante participa en **comercio (18%)**, **construcción (10%)** y **transporte (9%)**, sectores de productividad media y con mayor formalización (Cuadro 5).

Por su parte, las **grandes empresas** se concentran de forma notable en actividades **intensivas en capital y tecnología**, como **manufactura (24%)**, **finanzas (4%)**, **energía y agua (2%)**, y en menor medida, **construcción (6%)** (Cuadro 5). Este patrón refleja una clara jerarquización productiva: mientras las micro y pequeñas empresas dominan el sector servicios y las actividades

tradicionales, las medianas y grandes empresas tienden a especializarse en industrias con mayor valor agregado y capacidad de inversión.

CUADRO 5

Distribución del empleo según el tamaño de la empresa y el sector de actividad

	Microempresa	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Agricultura y pesca	2%	4%	5%	3%	3%
Minería	0%	0%	1%	1%	1%
Manufactura	10%	16%	22%	24%	19%
Energía y agua	0%	1%	1%	2%	1%
Construcción	3%	8%	10%	6%	6%
Comercio	41%	27%	18%	15%	25%
Hoteles y restaurantes	10%	9%	4%	2%	6%
Transporte	5%	7%	9%	9%	7%
Finanzas	1%	1%	2%	4%	3%
Inmobiliaria y servicios	13%	13%	15%	16%	14%
Educación	2%	6%	8%	9%	6%
Salud y servicios sociales	4%	4%	4%	6%	5%
Otros servicios	9%	5%	4%	2%	5%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de CEPAL (2020), Año 2016.

En conjunto, la distribución evidencia una **estructura productiva dual**, donde las empresas de menor tamaño sostienen la base del tejido económico y del empleo urbano, mientras que las de mayor escala concentran las actividades estratégicas, el capital y la productividad regional.

4.2.3. Producción

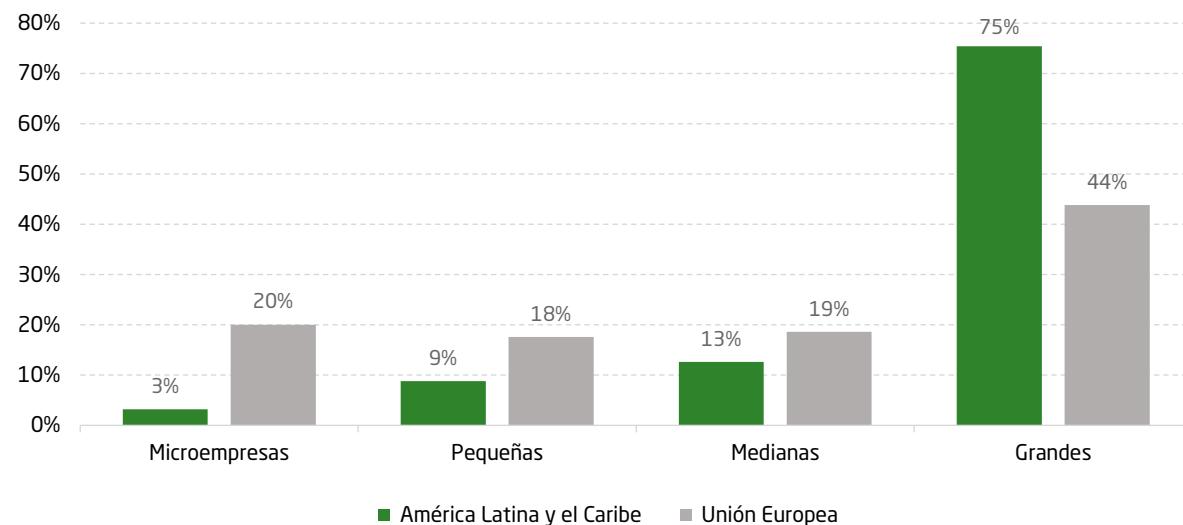
En cuanto a la participación en la producción y las ventas, las estructuras empresariales de ALC y la UE presentan diferencias notables. En 2016 en ALC, las microempresas representaron apenas el 3% de la producción o las ventas, las pequeñas el 9%, las medianas el 13%, mientras que las grandes empresas concentraron el 75%, lo que evidencia una marcada concentración productiva en pocas unidades de gran tamaño. En la UE, en cambio, las microempresas generan alrededor del 20%, las pequeñas el 18%, las medianas el 19% y las grandes el 44%, configurando una estructura más equilibrada (Gráfico 10).



GRÁFICO 10

Participación de las empresas en la producción o en las ventas

América Latina y el Caribe vs. Unión Europea



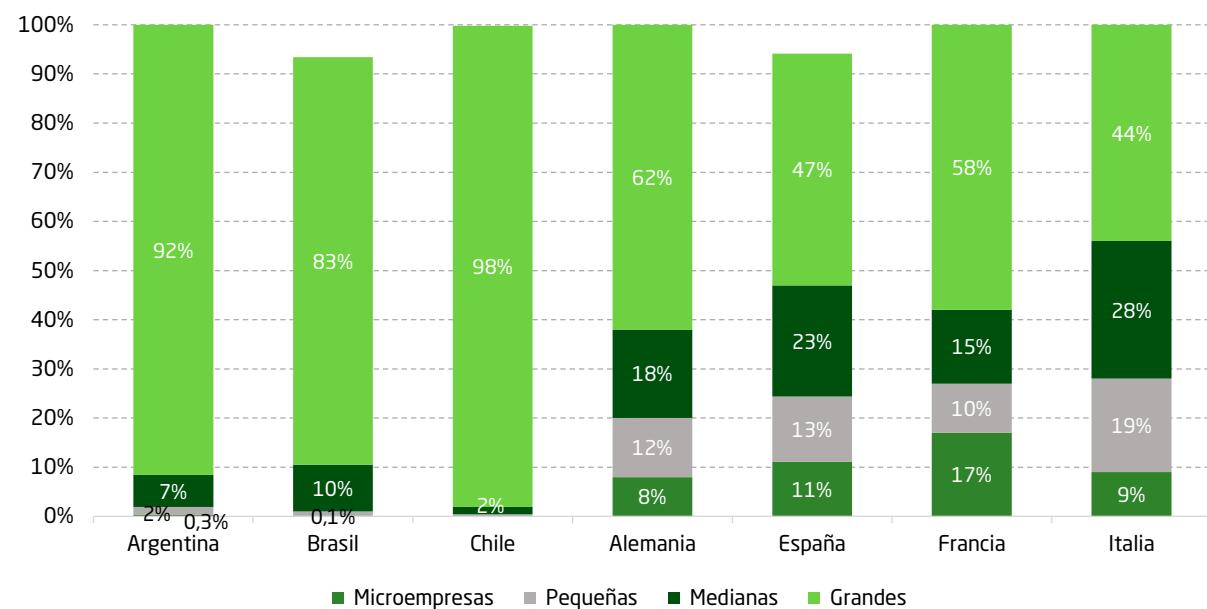
Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de CEPAL (2020), Año 2016.

4.2.4. Comercio exterior

Las diferencias en productividad y en las especializaciones sectoriales de las mipymes latinoamericanas y europeas se reflejan en su aporte a las exportaciones.

GRÁFICO 11

Participación de las empresas en las exportaciones según tamaño, en siete países de ALC y en la UE



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de CEPAL (2020), Año 2016.

En ALC, el predominio de las grandes empresas es contundente: concentran más del 80% de las exportaciones, llegando, incluso, a superar el 90% en casos como Argentina y Chile. En contraste, en la Unión Europea la participación de las mipymes es mayor. En países como España, Francia e Italia, estas empresas representan, conjuntamente, más del 40% de las exportaciones –en España e Italia más de la mitad–, lo que evidencia un entramado productivo más diversificado y con una mayor capacidad exportadora en los segmentos de menor tamaño (Gráfico 11).

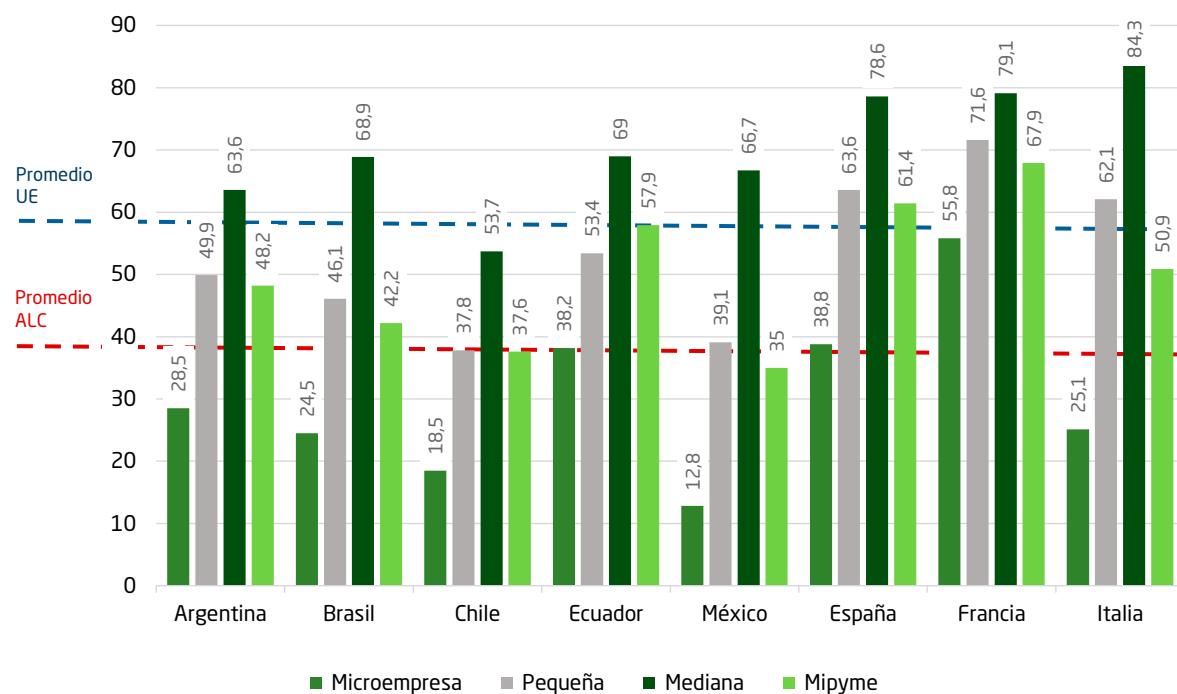
4.2.5. Salarios

En cuanto a los salarios, los datos reflejan, con claridad, la profunda brecha salarial asociada al tamaño empresarial en América Latina. En promedio, los trabajadores de las mipymes perciben solo alrededor del 40% del salario de quienes se emplean en grandes empresas, mientras que en la Unión Europea esa proporción asciende a cerca del 60%, evidenciando una estructura productiva mucho más homogénea (Gráfico 12).

GRÁFICO 12

Salarios promedios de las mipymes como proporción de los salarios promedios de las grandes empresas

(%)



Nota: Los años correspondientes son los siguientes: Argentina, Brasil, Chile y Ecuador, 2016; México, 2013; España, Francia e Italia, 2015.
 Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de CEPAL y fuentes oficiales.

Esta disparidad, que reproduce las diferencias de productividad entre segmentos empresariales, revela que el menor tamaño no solo limita la capacidad de generación de valor, sino también

condiciona la productividad. En consecuencia, las brechas salariales entre micro, pequeñas y grandes empresas contribuyen, directamente, a la persistencia de la desigualdad estructural que caracteriza a las economías latinoamericanas, incluso en contextos donde existen marcos laborales y salariales destinados a atenuarlas.

5. Evaluación por dimensiones

El análisis estructural de las mipymes en América Latina y el Caribe evidencia profundas disparidades en productividad, empleo y acceso a mercados. No obstante, comprender las causas y la persistencia de estas brechas requiere ir más allá de las características empresariales y observar los factores institucionales y de política pública que las condicionan.

Con este propósito, el presente apartado examina el entorno institucional, normativo y operativo que incide en el desarrollo de las mipymes en la región, tomando como referencia el **marco de evaluación de la OCDE (2024)**. Este instrumento estructura el diagnóstico en cinco dimensiones complementarias: **(i) marco institucional, (ii) entorno operativo y simplificación de los procedimientos, (iii) acceso al financiamiento, (iv) servicios de desarrollo empresarial y compras públicas, y (v) innovación y tecnología.**

Estas dimensiones no deben entenderse como criterios independientes, sino como componentes que interactúan entre sí. Solo al considerarlas de forma integral es posible identificar los cuellos de botella que afectan al crecimiento empresarial y diseñar políticas más coherentes y efectivas.

5.1. Marco institucional

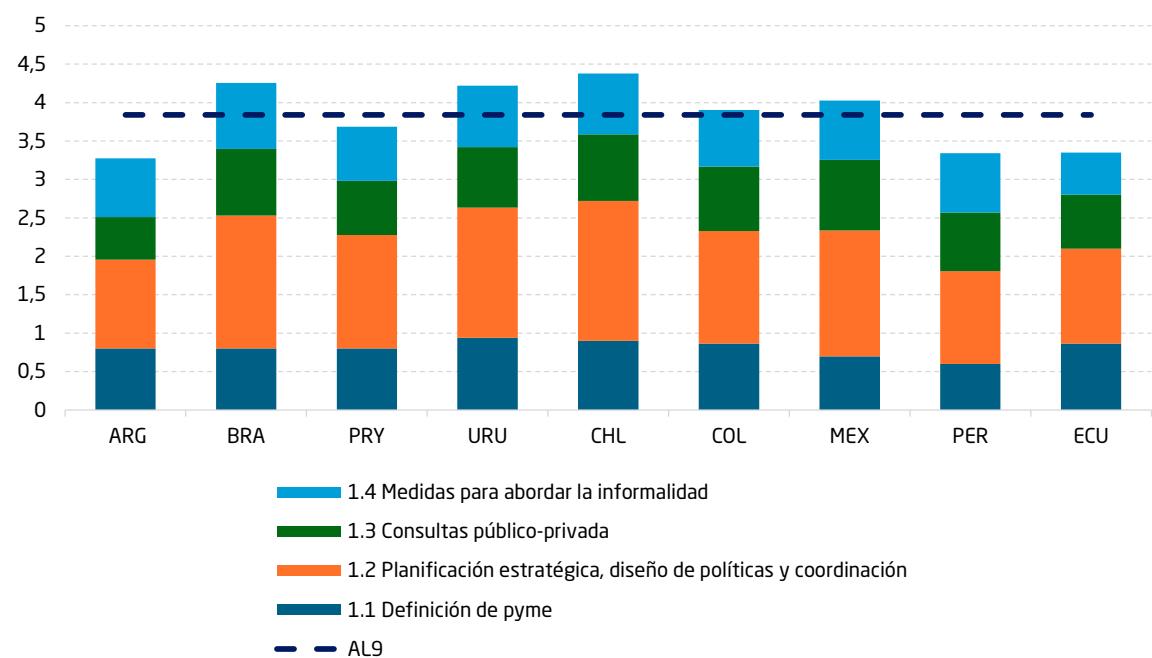
Esta primera dimensión evalúa el grado de desarrollo de los pilares institucionales que sustentan la política pyme: la existencia de una definición oficial, la planificación estratégica y la coordinación de las políticas, los mecanismos de diálogo público-privado y las medidas destinadas a reducir la informalidad.

El Gráfico 13 muestra el **desempeño general de los países** en esta dimensión. Se distinguen dos grupos: por un lado, **Brasil, Uruguay, Chile y México**, con puntuaciones superiores a 4 sobre 5, que exhiben una institucionalidad sólida, con estrategias definidas y marcos de coordinación efectivos. Y, por otro lado, **Argentina, Paraguay, Colombia, Perú y Ecuador** presentan avances parciales, con debilidades en la coordinación interinstitucional, la evaluación de políticas y las estrategias de formalización.

Como se explicó en la sección de metodología, para el **Cuadro 6** cada columna del Gráfico utiliza una escala cromática específica para resaltar las puntuaciones más altas en verde y las más bajas en rojo, lo que permite visualizar, rápidamente, la posición relativa de cada país en cada subdimensión.



GRÁFICO 13
Marco institucional



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.

CUADRO 6
Puntuaciones para los componentes de la dimensión 1: marco institucional

País	1.1 Definición de pyme	1.2 Planificación estratégica, diseño de políticas, coordinación y ejecución	1.3 Consultas público-privadas	1.4 Medidas para abordar la economía informal
Argentina	4	2,89	2,77	3,82
Brasil	4	4,32	4,33	4,3
Paraguay	4	3,7	3,51	3,53
Uruguay	4,7	4,23	3,93	4
Chile	4,5	4,56	4,33	3,94
Colombia	4,33	3,66	4,18	3,69
México	4,33	4,09	4,6	3,86
Perú	3	3,01	3,82	3,86
Ecuador	4,33	3,09	3,52	2,71
AL9	4,13	3,73	3,89	3,75
Mercosur	4,18	3,79	3,64	3,91
Al. Pacífico	4,04	3,83	4,23	3,84

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.

El desempeño regional en el **marco institucional** es relativamente alto, con un promedio de **4,13 puntos** en la subdimensión relacionada con la definición de pyme. En la mayoría de los países esta definición está establecida por ley o decreto, lo que garantiza su reconocimiento por parte de las instituciones públicas. No obstante, persisten diferencias en su aplicación: **Perú y Brasil** utilizan múltiples definiciones institucionales, mientras que en **Argentina, Ecuador, Perú y Uruguay** las pymes deben registrarse anualmente para acceder a beneficios, lo que genera cargas administrativas adicionales. Además, la falta de coordinación entre entidades y el amplio sector informal reducen la efectividad práctica de la definición legal.

En cuanto a la **planificación estratégica y coordinación de políticas**, las diferencias entre países son marcadas. **Chile** lidera con una puntuación de **4,56**, frente a **2,89** en **Argentina**, que presenta los mayores desafíos. En general, aunque todos los países asignan la política pyme a un ministerio o agencia específica, la coordinación interministerial y la evaluación sistemática de políticas siguen siendo limitadas. En algunos casos, el diseño, la ejecución y el monitoreo recaen en una sola institución, lo que puede generar conflictos de interés.

La **colaboración público-privada** presenta un promedio regional de **3,89 puntos**. **México** destaca por sus prácticas transparentes y la posibilidad de realizar consultas y observaciones en línea. Sin embargo, en la mayoría de los países la representación de las cámaras empresariales y asociaciones privadas sigue siendo insuficiente para garantizar un diálogo inclusivo.

Finalmente, la **reducción de la informalidad** continúa siendo un reto estructural. Más de la mitad del empleo en la región se genera en el sector informal, lo que limita el acceso de las microempresas al financiamiento y a los programas públicos. **Chile, Uruguay y Brasil** muestran los mayores avances, gracias a estrategias integrales, mientras que **Ecuador** se encuentra en etapas iniciales. Aunque todos los países han adoptado medidas, pocos cuentan con una estrategia coordinada y sostenida en el tiempo.

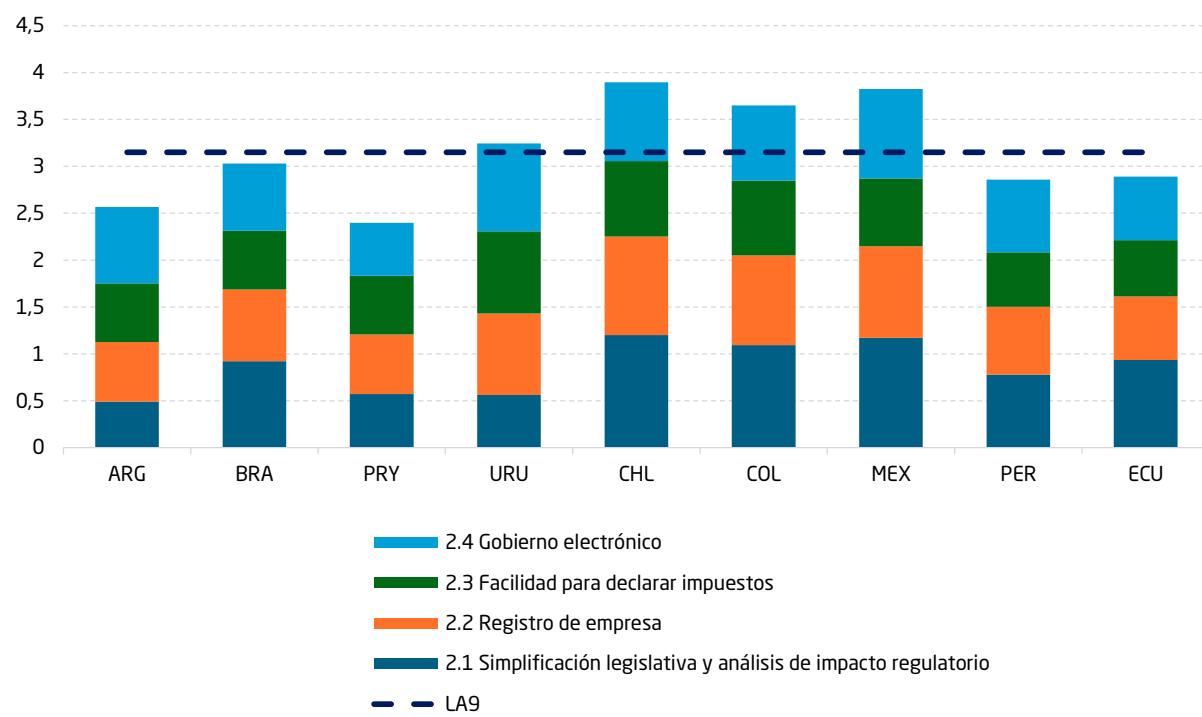
5.2. Entorno operativo y simplificación de los procedimientos

El entorno operativo determina las condiciones normativas en que se desarrollan las mipymes y su capacidad para formalizarse, crecer y competir. Esta dimensión abarca la **simplificación legislativa**, el **registro de empresas**, la **facilidad para declarar impuestos** y la **digitalización de los servicios públicos**.

A nivel regional, el desempeño es **heterogéneo** (Gráfico 14). **Chile, Colombia y México** muestran avances sostenidos en la modernización del marco regulatorio, mientras que **Paraguay y Ecuador** mantienen atrasos significativos. En general, se observa una **tendencia positiva**, aunque las reformas no se aplican de manera sistemática ni coordinada.



GRÁFICO 14
Entorno operativo y simplificación de los procedimientos



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.

El Cuadro 7 muestra la puntuación, sin ponderar, de los países en cada una de las subdimensiones. Como en la dimensión anterior, la escala de color se generó para cada subdimensión. Como análisis general, se puede ver que la primera subdimensión muestra más variación que la tercera. También se puede ver que, mientras México destaca con puntuaciones altas en general, Paraguay tiene puntuaciones relativamente más bajas en todas las subdimensiones.

En **simplificación legislativa**, el promedio regional es bajo (**2,86 puntos**). El uso del **análisis de impacto regulatorio (AIR)** aún es incipiente y las revisiones normativas carecen de una planificación de mediano plazo. **México** sobresale por su estrategia integral liderada por **CONAMER**, mientras que **Chile** y **Colombia** han avanzado en la adopción de enfoques más estructurados.

Los **procesos de registro de empresas** siguen siendo costosos y burocráticos, lo que desincentiva la formalización. Solo tres países –**Chile, Colombia y México**– cuentan con **ventanillas únicas operativas**, mientras que en el resto persisten la duplicidad de registros fiscales y mercantiles, y la falta de coordinación entre niveles de gobierno.

En la **declaración de impuestos**, las mipymes enfrentan altos costos administrativos y complejidad normativa. Países como **Uruguay, Chile y Argentina** han logrado simplificar, parcialmente, los procesos mediante la digitalización de formularios y pagos.

CUADRO 7

Puntuaciones para los componentes de la dimensión 2: entorno operativo y simplificación de los procedimientos

País	2.1 Simplificación legislativa y análisis de impacto regulatorio	2.2 Registro de empresa	2.3 Facilidad para declarar impuestos	2.4 Gobierno electrónico
Argentina	1,63	2,54	2,5	4,08
Brasil	3,08	3,06	2,5	3,6
Paraguay	1,9	2,54	2,5	2,83
Uruguay	1,87	3,48	3,5	4,7
Chile	4	4,2	3,22	4,2
Colombia	3,65	3,82	3,2	4
México	3,9	3,9	2,9	4,77
Perú	2,6	2,89	2,33	3,88
Ecuador	3,12	2,7	2,4	3,4
AL9	2,86	3,24	2,78	3,94
Mercosur	2,12	2,9	2,75	3,8
Al. Pacífico	3,54	3,7	2,91	4,21

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.

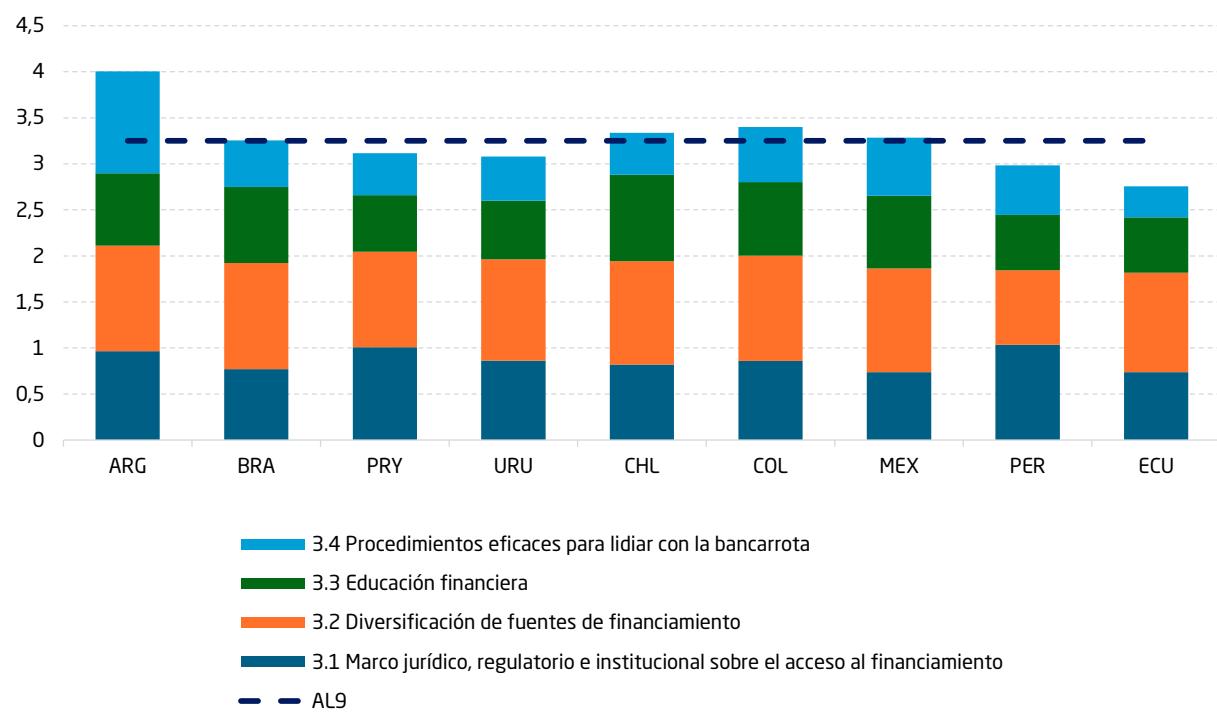
La subdimensión con mejores resultados es la de **gobierno electrónico**, con una media regional de **3,94 puntos**. **México, Uruguay y Chile** lideran la implementación de servicios digitales empresariales, impulsados por estrategias nacionales y por el efecto acelerador de la pandemia. Sin embargo, aún persisten desafíos en el seguimiento del uso efectivo de estas herramientas por parte de las mipymes.

5.3. Acceso al financiamiento

El **acceso al financiamiento** es una de las principales condiciones para el crecimiento y la sostenibilidad de las mipymes. Esta dimensión evalúa tanto la **solidez del marco institucional** que regula el crédito y los servicios financieros, como la **diversidad de instrumentos disponibles, la educación financiera** de los empresarios y los **mechanismos para enfrentar situaciones de insolvencia**.

En promedio, los países de la región alcanzan una puntuación de **3,25**, lo que refleja avances moderados, pero también amplias oportunidades de mejora en la accesibilidad y diversidad de las fuentes de financiamiento. **Argentina** lidera con **4 puntos**, seguida de **Colombia (3,40)** y **Chile (3,34)** (Gráfico 15).

GRÁFICO 15
Acceso al financiamiento



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.

El Cuadro 8 muestra la **puntuación desagregada para cada una de las dimensiones**. La segunda subdimensión exhibe las puntuaciones más altas, mientras que la cuarta, procedimientos eficaces para el tratamiento de la bancarrota, puntuaciones considerablemente más bajas, siendo Argentina el único que supera 2,5 puntos.

En el **marco regulatorio**, el principal obstáculo sigue siendo la exigencia de garantías elevadas por parte de las instituciones financieras, junto con la falta de mecanismos eficientes para recuperar activos en caso de impago. Esto limita la capacidad crediticia de las pequeñas empresas, especialmente las micro, que suelen operar sin colaterales formales.

La **diversificación de fuentes de financiamiento** es la subdimensión con mejor desempeño. **Brasil, Argentina y Colombia** encabezan los resultados gracias a la expansión de productos financieros adaptados a las pymes –como líneas de crédito preferenciales, microfinanzas y sistemas de garantía– impulsados por instituciones como el **Banco de la Nación Argentina (BNA)** y **Bancóldex** en Colombia. No obstante, en países como **Perú, Paraguay y Ecuador**, los mecanismos alternativos –como *factoring, leasing, crowdfunding* o capital de riesgo– aún tienen escasa regulación y limitada profundidad.

CUADRO 8

Puntuaciones para los componentes de la dimensión 3: acceso a financiamiento

País	3.1 Marco legal, regulatorio e institucional sobre el acceso al financiamiento	3.2 Diversificación de fuentes de financiamiento a empresas	3.3 Educación financiera	3.4 Procedimientos eficaces para el tratamiento de la bancarrota
Argentina	3,87	4,57	3,15	4,42
Brasil	3,08	4,62	3,3	2,02
Paraguay	4,03	4,15	2,45	1,83
Uruguay	3,45	4,4	2,55	1,92
Chile	3,28	4,49	3,75	1,83
Colombia	3,44	4,56	3,2	2,4
México	2,95	4,51	3,15	2,52
Perú	4,13	3,24	2,4	2,15
Ecuador	2,94	4,33	2,4	1,35
AL9	3,46	4,32	2,93	2,27
Mercosur	3,61	4,44	2,86	2,55
Al. Pacífico	3,45	4,2	3,13	2,23

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.

La **educación financiera** presenta una media de **2,93 puntos**, lo que evidencia un desafío pendiente. Aunque casi todos los países han incorporado contenidos de educación financiera y emprendimiento en sus currículos escolares, solo **México, Argentina, Brasil y Perú** cuentan con sistemas de seguimiento y evaluación. Los programas de formación específicos para mipymes existen, pero con alcances desiguales y limitada cobertura territorial.

Por último, los **procedimientos de insolvencia** muestran avances dispares. **Argentina** encabeza esta subdimensión con **4,42 puntos**, mientras que **México y Colombia** se sitúan ligeramente por encima del promedio. En general, la región cuenta con marcos legales de quiebra, pero aún carece de **mecanismos ágiles y diferenciados para microempresas**, como alertas tempranas, conciliaciones extrajudiciales o registros públicos eficientes. Fortalecer estos instrumentos es clave para ofrecer una «segunda oportunidad» a los emprendedores y reducir el estigma del fracaso empresarial.

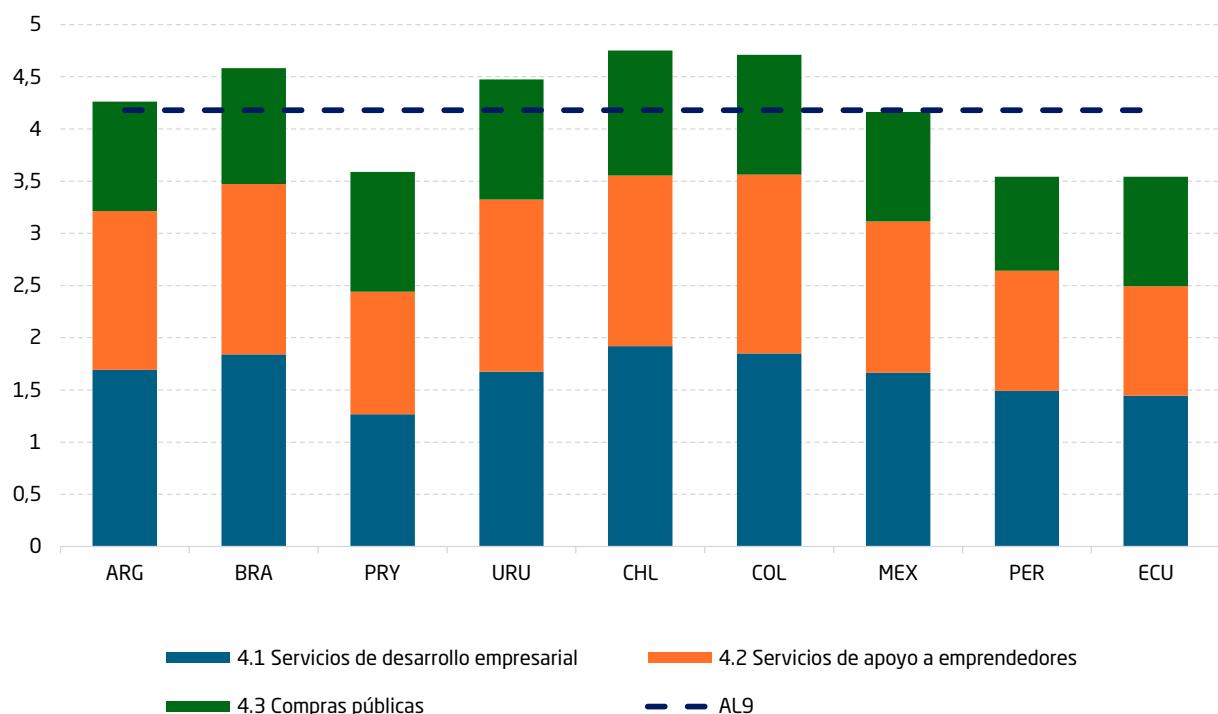
5.4. Servicios de desarrollo empresarial y compras públicas

La cuarta dimensión, **servicios de desarrollo empresarial y compras públicas**, es relevante porque fortalece la capacidad de las pymes de innovar y competir. Dada la limitada base de

recursos, las pymes y los empresarios dependen más de los servicios prestados por fuentes externas que otras instituciones. Estos servicios pueden ir desde servicios contables hasta jurídicos, incluyendo también sistemas de información. Las subdimensiones incluidas son las siguientes: **servicios de desarrollo empresarial, servicios de desarrollo de emprendedores y compras públicas**.

Como se puede observar en el Gráfico 16, **la media regional** para esta dimensión es de **4,18** para los países analizados. **Chile, Colombia, Brasil, Uruguay, Argentina y México** se sitúan por encima de la media.

GRÁFICO 16
Servicios de desarrollo empresarial y compras públicas



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.

Como se puede observar en el Cuadro 9, y en referencia a la primera y segunda subdimensión, **los servicios de desarrollo empresarial (SDE)** son esenciales para las pymes, ya que fortalecen sus habilidades, facilitan su acceso a nuevos mercados y proporcionan herramientas para incrementar la productividad y la innovación. Los servicios incluyen asesoría, formación y acceso a información especializada.

Dentro de los SDE, los **servicios de apoyo a emprendedores** buscan fomentar el espíritu empresarial y promover la creación y el crecimiento de nuevas empresas. **En muchos países de la región estos servicios no están suficientemente integrados en las estrategias nacionales de desarrollo**. La eficacia de estos servicios radica en que exista una **buena planificación**

basada en diagnósticos sólidos de las necesidades empresariales, además de una **buena coordinación** entre las instituciones y los sistemas apropiados de seguimiento. Países como **Uruguay** y **Paraguay** han avanzado en estrategias plurianuales que incluyen los SDE, pero, en la mayoría de los casos, los planes carecen de concreción y coordinación con las metas nacionales.

CUADRO 9

Puntuaciones para los componentes de la dimensión 4: servicios de desarrollo empresarial y compras públicas

País	4.1 Servicios de desarrollo empresarial	4.2 Servicios de apoyo a emprendedores	4.3 Compras públicas
Argentina	4,23	4,34	4,2
Brasil	4,6	4,67	4,4
Paraguay	3,17	3,35	4,6
Uruguay	4,19	4,71	4,6
Chile	4,8	4,67	4,8
Colombia	4,63	4,89	4,6
México	4,16	4,14	4,2
Perú	3,73	3,29	3,6
Ecuador	3,61	3	4,3
AL9	4,12	4,12	4,36
Mercosur	4,05	4,27	4,45
Al. Pacífico	4,33	4,25	4,3

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.

Todos los países cuentan con una o varias agencias emblemáticas encargadas de **proporcionar o subvencionar SDE para pymes y emprendedores**. Por ejemplo, **Brasil** cuenta con **SEBRAE**, mientras que **Chile** y **Uruguay** disponen de estructuras más diversificadas para atender distintos perfiles empresariales. Sin embargo, la **coordinación interministerial es débil** y los mandatos para diseñar, implementar y evaluar políticas no están claramente definidos. Esto genera duplicación de esfuerzos y vacíos en la prestación de servicios.

Por último, la subdimensión relacionada con la **contratación pública** es especialmente relevante para las pymes porque pueden convertirse en una gran **oportunidad para su crecimiento**. Sin embargo, las pequeñas empresas se enfrentan a muchas barreras para participar en la contratación pública. Por ejemplo, por la dificultad para superar los trámites administrativos o la falta de certificaciones técnicas y de calidad.

La mayoría de los países de la región han adoptado **medidas legales y regulatorias para facilitar el acceso de las pymes a la contratación pública**. Estas medidas incluyen la división de



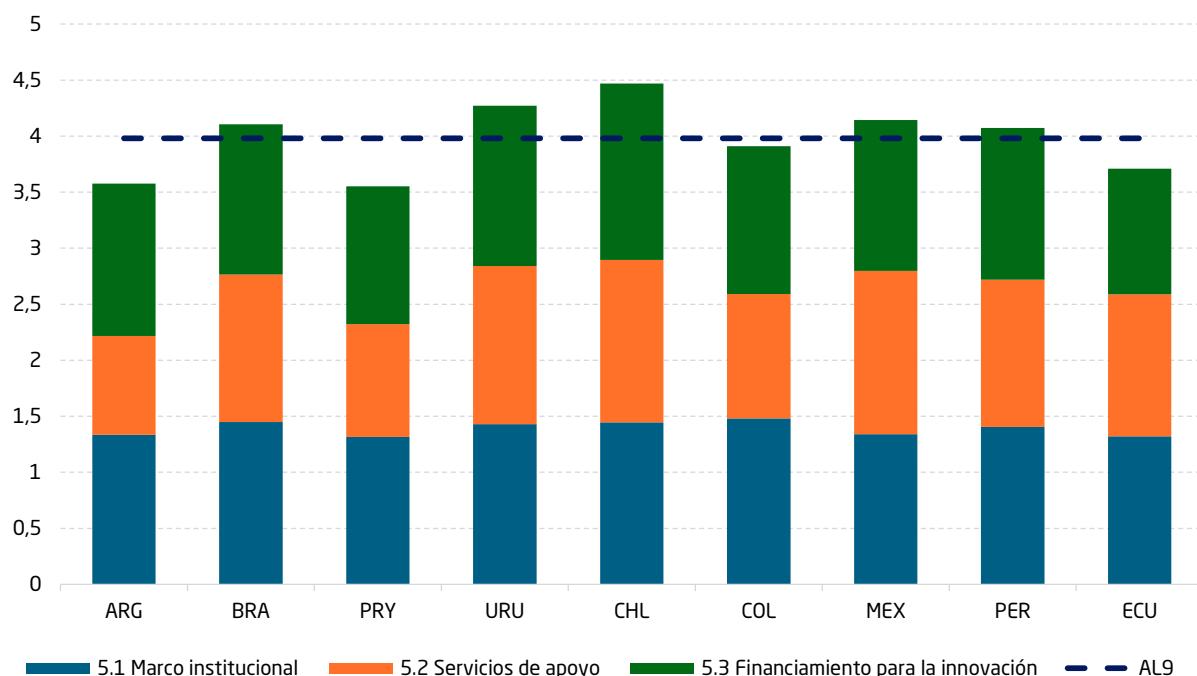
licitaciones en lotes más pequeños, la posibilidad de formar consorcios, procedimientos simplificados, cuotas de participación y márgenes preferenciales, así como la obligación de pagos puntuales para evitar tensiones de liquidez. Algunas de estas medidas, sin embargo, pueden generar preocupaciones en materia de competencia, especialmente las cuotas fijas y los consorcios. Además, aunque la contratación electrónica está ampliamente implementada, aún falta apoyo específico para que las pymes aprovechen, plenamente, estas plataformas, como formación técnica o programas de acompañamiento.

5.5. Innovación y tecnología

La quinta dimensión, **innovación y tecnología**, adquiere su importancia por el papel crucial que desempeña en la productividad y en la competitividad de las empresas. La innovación implica generar o aplicar nuevas ideas para resolver diversos desafíos, pero muchas pymes, especialmente las más jóvenes, enfrentan obstáculos para acceder o desarrollar nuevas tecnologías, ampliando, aún más, la brecha. Esta dimensión está desagregada en el **marco institucional de la política de innovación, servicios de apoyo y financiamiento para la innovación**.

En la región, las políticas de innovación y tecnología muestran avances moderados con una **puntuación de 3,98** entre los países analizados. La mayoría de los países tienen estrategias de innovación, pero el foco hacia las pymes varía considerablemente (Gráfico 17).

GRÁFICO 17
Innovación y tecnología



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.

CUADRO 10

Puntuaciones para los componentes de la dimensión 5: innovación y tecnología

País	5.1 Marco institucional	5.2 Servicios de apoyo	5.3 Financiamiento para la innovación
Argentina	4,01	2,64	4,08
Brasil	4,35	3,95	4,02
Paraguay	3,95	3,02	3,69
Uruguay	4,29	4,23	4,29
Chile	4,34	4,35	4,72
Colombia	4,44	3,34	3,95
México	4,02	4,37	4,04
Perú	4,21	3,94	4,06
Ecuador	3,96	3,81	3,36
AL9	4,17	3,74	4,02
Mercosur	4,15	3,46	4,02
Al. Pacífico	4,25	4	4,44

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.



Debido a la implicación de múltiples actores en el diseño y promoción de políticas de innovación, la necesidad de **marcos institucionales** sólidos para coordinar esfuerzos es imperativa. Todos los países cuentan con estrategias nacionales de innovación, sin embargo, muchas **carecen de concreción y definición y varían en su foco sobre las pymes**. Aunque se han creado consejos interministeriales y se consulta al sector privado, con Chile como ejemplo destacado, la implementación efectiva de las políticas se ve limitada por la escasez de recursos en las agencias de innovación.

En cuanto al segundo componente, **servicios de apoyo**, aún existen desigualdades significativas entre los países. Estos servicios incluyen formación, asesoría, gestión de la propiedad intelectual y vínculos con instituciones de investigación, y suelen canalizarse a través de incubadoras, aceleradoras y centros tecnológicos. Aunque **ocho de los nueve países han realizado estudios para adaptar los instrumentos a las necesidades de las pymes, persisten brechas entre los objetivos estratégicos y la oferta real de servicios** (Cuadro 10). Por ejemplo, aunque se mencionan centros de innovación en las estrategias nacionales, solo seis países los han implementado. Además, existe una atención reducida a aceleradoras, aunque hay casos exitosos como **Start-Up Chile**. La financiación de estas infraestructuras varía: en países como Perú predomina el financiamiento público, mientras que en Paraguay es mayormente privado. A nivel de evaluación, aunque algunos países monitorean la cooperación entre empresas y centros de investigación, **pocos miden el impacto real en los resultados de innovación**, ya que se

centran en medidas basadas en los insumos, lo que limita la capacidad de ajustar las políticas sobre la base de las evidencias.

El último componente, la **financiación**, es vital, ya que es un requerimiento para la innovación, ya sea mediante subvenciones directas o incentivos fiscales. A pesar de los avances, **la evolución ha sido desigual**: mientras países como **Argentina, Ecuador y Uruguay** mejoraron, **México y Perú** retrocedieron. La mayoría de los países ofrecen programas de financiación directa, como bonos o subvenciones, y también incentivos fiscales, aunque estos últimos son poco utilizados por las pymes debido a requisitos administrativos complejos. Además, los programas suelen centrarse en empresas de alto crecimiento, dejando fuera a muchas pymes con potencial. En cuanto al seguimiento, los programas financieros tienden a evaluarse mejor que los no financieros, pero solo algunos países como **Chile, Paraguay y Uruguay** han ajustado sus políticas en función de los resultados de estas evaluaciones.

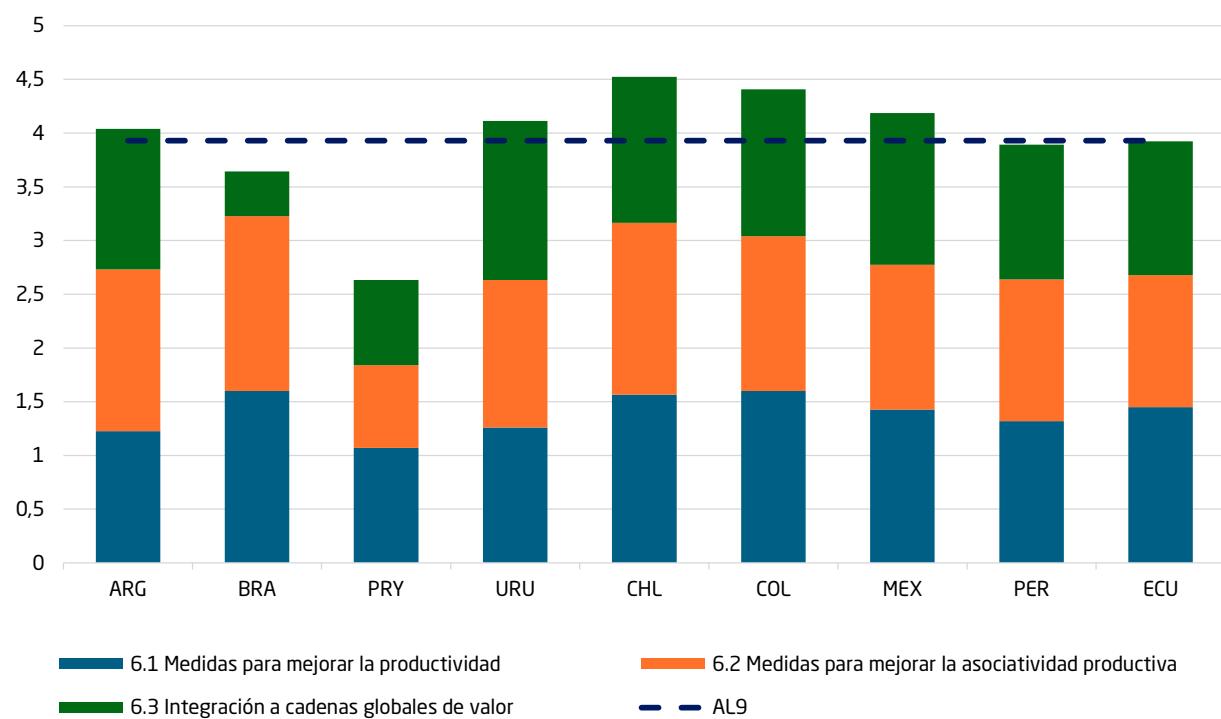
5.6. Transformación productiva

La sexta dimensión, la **transformación productiva**, evalúa la medida en la que las políticas potencian a las pymes como agentes de transformación productiva. Asimismo, la evaluación conlleva analizar iniciativas concretas que promueven la cooperación entre las pymes mediante aglomeraciones productivas y su incorporación a las cadenas de valor tanto regionales como globales. Las subdimensiones incluidas son las **políticas para mejorar la productividad, las políticas para mejorar las aglomeraciones productivas y la integración en cadenas de valor globales**.

El Gráfico 18 demuestra que en la región existe un **desempeño relativamente sólido en transformación productiva**, aunque persiste una marcada heterogeneidad en la implementación y evaluación de las políticas, con Paraguay como excepción negativa. Cabe destacar que, a pesar de esta evolución positiva, la integración en las cadenas de valor globales sigue siendo débil en la mayoría de los países salvo en Uruguay y en Argentina.



GRÁFICO 18
Transformación productiva



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.

El Cuadro 11 evidencia que **Chile, Colombia y México** destacan con las mejores calificaciones, superando los **4 puntos** en los tres componentes evaluados. En contraste, **Paraguay** presenta los resultados más bajos, alcanzando apenas más de **3 puntos** en el primer componente, siendo, además, el país con la peor valoración en esta subdimensión.

En referencia al primer componente, los países de ALC han avanzado en planes estratégicos para **mejorar la productividad**, incorporando objetivos medibles y plazos definidos. **Brasil** lidera con estrategias sólidas y monitoreo, mientras **Paraguay** muestra atrasos. Un ejemplo de la acción de Brasil es la actualización de la iniciativa **Brasil Mais Productivo**, enfocada a la industria manufacturera y priorizando empresas en clústeres. Aunque persiste falta de visión sobre pymes, se fortalecen mecanismos de seguimiento, financiamiento parcial y diálogo público-privado.

Sobre las **políticas para mejorar aglomeraciones productivas**, los países de la región han fortalecido las políticas para promover la formación de *clusters*. **Siete de los nueve países evaluados cuentan con incentivos** para aglomeraciones productivas, aunque persisten limitaciones presupuestarias. Un ejemplo destacado es el **Programa de Apoyo a la Competitividad en Argentina**, que publica informes semestrales con indicadores clave para evaluar resultados e impacto.

CUADRO 11

Puntuaciones para los componentes de la dimensión 6: transformación productiva

País	6.1 Políticas para mejorar la productividad	6.2 Políticas para mejorar las aglomeraciones productivas	6.3 Integración a cadenas globales de valor
Argentina	3,71	4,57	3,96
Brasil	4,85	4,93	1,26
Paraguay	3,24	2,33	2,4
Uruguay	3,82	4,16	4,49
Chile	4,75	4,84	4,12
Colombia	4,85	4,36	4,14
México	4,33	4,08	4,28
Perú	4	3,99	3,8
Ecuador	4,39	3,72	3,77
AL9	4,21	4,11	3,58
Mercosur	3,9	4	3,03
Al. Pacífico	4,48	4,32	4,08

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.



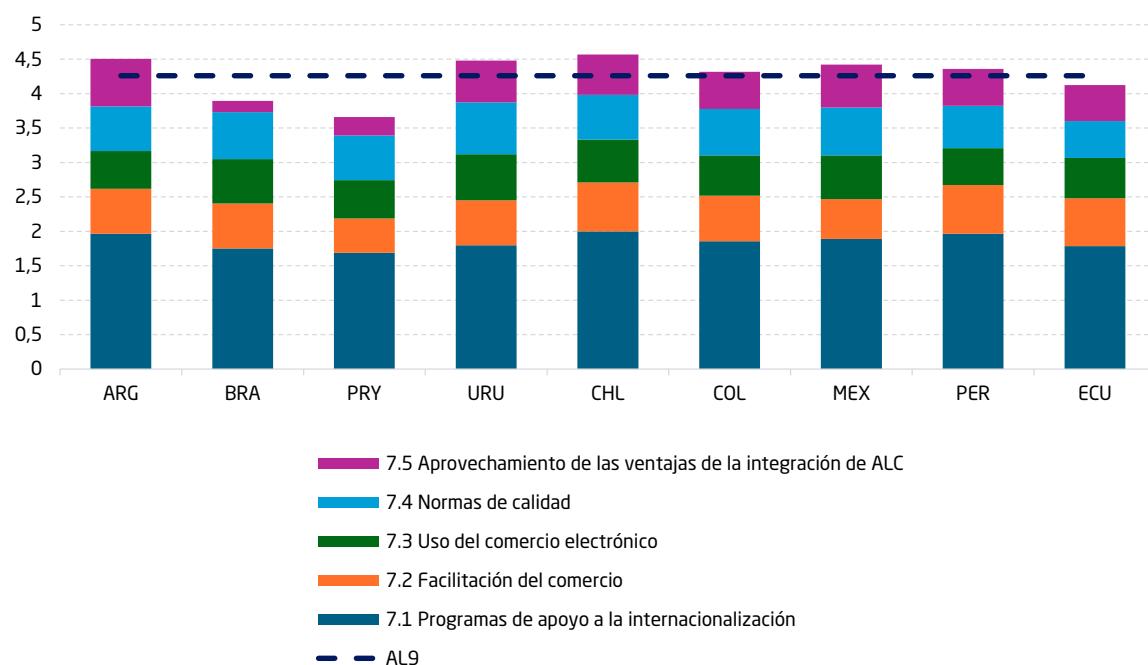
Por último, la **integración de las pymes en las cadenas globales de valor** en ALC muestra una gran **heterogeneidad**: mientras que países como **México, Argentina y Perú** cuentan con programas avanzados, **Brasil y Paraguay** carecen de iniciativas específicas. Destaca la plataforma **MIPYMES.MX en México**, que ofrece herramientas para exportación y desarrollo de capacidades. Asimismo, **Uruguay** avanza con el **Programa de Desarrollo de Proveedores** y la implementación del sistema MIEM para centralizar información y mejorar el monitoreo.

5.7. Acceso al mercado e internacionalización

Entendiendo las ventajas de la internacionalización y los mayores obstáculos a los que se enfrentan las pymes debido a las diferencias en tamaño, recursos y competencias con sus homólogas, esta sección evalúa las políticas y programas de apoyo a las pymes para su **internacionalización**, los esfuerzos de **facilitación del comercio**, la participación en el **comercio electrónico**, la consecución de **normas de calidad** y el aprovechamiento de los esfuerzos de integración de la región.

Como muestra el Gráfico 19, la **puntuación media** de las regiones es de **4,26**, lo que sugiere que, aunque existen estrategias sólidas para facilitar el acceso de las pymes a mercados internacionales, aún hay áreas de mejora. Más concretamente, se requieren políticas que **eliminen barreras burocráticas** y fortalezcan el **apoyo a la exportación**.

GRÁFICO 19
Acceso al mercado e internacionalización



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.

Como se puede observar en el Cuadro 12, hay considerable **heterogeneidad** en las puntuaciones de cada subdimensión, siendo el **quinto subcomponente** el que exhibe mayor desigualdad entre los países. **Chile** y **Uruguay** se encuentran entre los países con mayores puntuaciones en general, mientras que **Paraguay** obtiene, sistemáticamente, puntuaciones bajas.

Con respecto a la primera subdimensión, **programas de apoyo a la internacionalización**, los países de AL9 muestran avances significativos, con puntuaciones **superiores a 4**, lo que refleja un compromiso general con el fortalecimiento de las pymes en el comercio exterior. **Chile**, **Argentina**, **Perú** y **México** lideran con estrategias bien estructuradas, respaldadas por agencias especializadas y procesos de consulta inclusivos. Las iniciativas se alinean con los objetivos nacionales de desarrollo y tienen el objetivo de mejorar la competitividad internacional. Sin embargo, aún existe el desafío de fortalecer el monitoreo y la evaluación de los programas, así como de mejorar la colaboración interinstitucional y el uso de herramientas digitales.

En la subdimensión de **facilitación del comercio**, los países evaluados muestran un desempeño sólido (**media regional de 4,3**), destacando **Chile** y **Perú**. Han implementado ventanillas únicas para simplificar trámites de exportación y reducir la burocracia. Aunque existen certificaciones para Operadores Económicos Autorizados (OEA), su adopción aún es limitada, lo que sugiere oportunidades de mejora e incentivos adicionales.

CUADRO 12

Puntuaciones para los componentes de la dimensión 7: acceso al mercado e internacionalización

País	7.1 Programas de apoyo a la internacionalización	7.2 Facilitación del comercio	7.3 Uso del comercio electrónico	7.4 Normas de calidad	7.5 Aprovechar los beneficios de la integración de ALC
Argentina	4,91	4,36	3,66	4,32	4,6
Brasil	4,38	4,36	4,3	4,53	1,09
Paraguay	4,22	3,32	3,72	4,31	1,81
Uruguay	4,5	4,35	4,46	5	4,05
Chile	5	4,73	4,17	4,31	3,91
Colombia	4,64	4,41	3,9	4,49	3,6
México	4,73	3,83	4,26	4,61	4,17
Perú	4,91	4,72	3,57	4,1	3,58
Ecuador	4,46	4,65	3,9	3,57	3,47
AL9	4,64	4,3	3,99	4,36	3,36
Mercosur	4,5	4,1	4,04	4,54	2,89
Al. Pacífico	4,82	4,42	3,97	4,38	3,81

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.

En cuanto al tercer componente, el **comercio electrónico** ha crecido significativamente en la región, impulsado por políticas que promueven la inclusión digital y financiera. Países como **Uruguay** (4,46), **Brasil** (4,3) y **México** (4,26) lideran esta subdimensión, con estrategias que fortalecen la infraestructura tecnológica y la confianza en las transacciones *online*. Sin embargo, aún falta implementar mecanismos sólidos de monitoreo y evaluación para asegurar su efectividad a largo plazo.

La aplicación efectiva de **normas de calidad** es clave como herramienta para las pymes porque mejoran la competitividad y facilitan la identificación y resolución de posibles problemas, además de evitar posibles sanciones. Países como **Uruguay** (5), **México** (4,61) y **Brasil** (4,53) lideran esta subdimensión, con políticas que fortalecen la infraestructura de calidad y ofrecen certificaciones y formación especializada. Nuevamente, aún se requiere mejorar los sistemas de monitoreo y evaluación para optimizar los programas implementados.

Por último, la **integración regional en ALC** ofrece oportunidades para las pymes, pero los beneficios percibidos varían entre países y mecanismos. Aunque todos pertenecen, al menos, a una alianza, como la Alianza del Pacífico o el Mercosur, no todos reconocen ventajas equivalentes. **Argentina** (4,6), **México** (4,17) y **Uruguay** (4,05) destacan en esta subdimensión, pero la falta de planes estratégicos y mecanismos de evaluación limita el impacto regional.

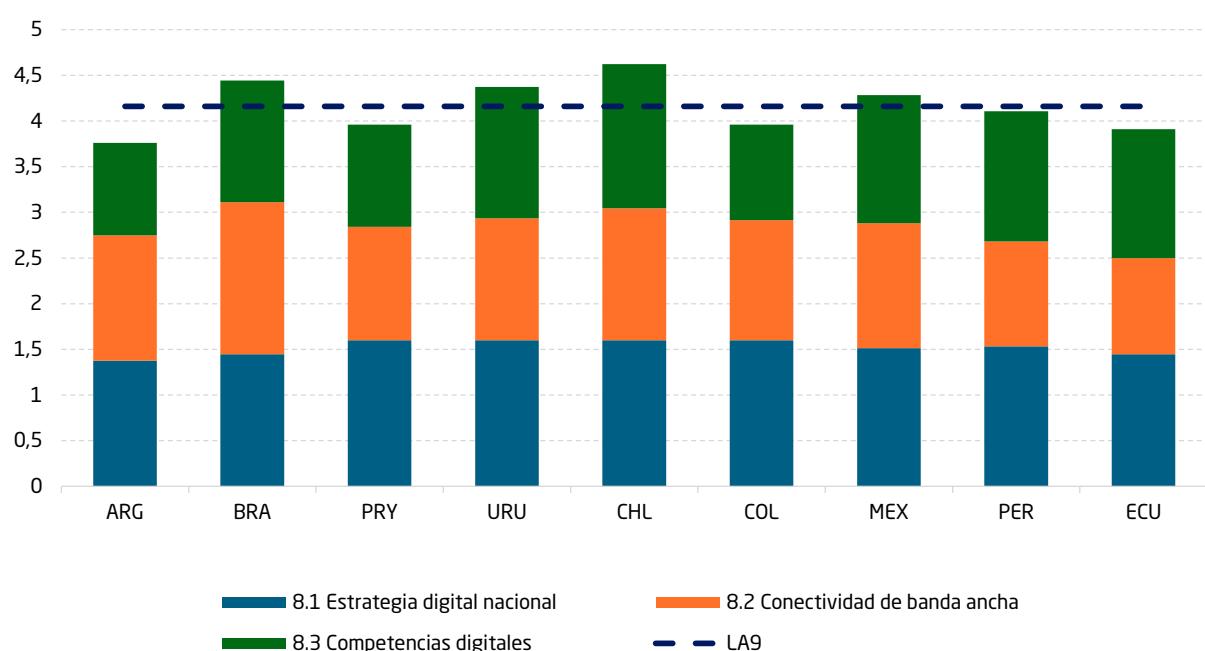


5.8. Digitalización

La **digitalización** es una herramienta especialmente relevante para las pymes porque ofrece importantes oportunidades de crecimiento y eficiencia. Permite elevar operaciones, automatizar procesos y mejorar el compromiso con el cliente, lo que puede implicar, a su vez, mayor competitividad. Mediante tecnologías como la nube, el análisis de datos y el IoT, pueden optimizar procesos y reducir costos. Sin embargo, persiste una brecha digital con las grandes empresas, especialmente en América Latina. Esta dimensión se desagrega en **Estrategia Nacional de Digitalización, conectividad de banda ancha y habilidades digitales**.

Como se puede concluir del Gráfico 20, los países analizados presentan una puntuación media de **4,16**, reflejando avances importantes. Aunque existen estrategias digitales, el enfoque hacia las pymes varía. La conectividad, la alfabetización digital y el acceso a servicios específicos son fundamentales para cerrar brechas y fomentar su participación en la economía digital.

GRÁFICO 20
Digitalización



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.

CUADRO 13

Puntuaciones para los componentes de la dimensión 8: digitalización

País	8.1 Estrategia nacional de digitalización	8.2 Conectividad de banda ancha	8.3 Habilidades digitales
Argentina	4,13	4,11	3,03
Brasil	4,33	5	4
Paraguay	4,8	3,72	3,36
Uruguay	4,8	4	4,32
Chile	4,8	4,33	4,73
Colombia	4,8	3,94	3,13
México	4,53	4,11	4,21
Perú	4,6	3,44	4,27
Ecuador	4,33	3,17	4,23
AL9	4,57	3,98	3,92
Mercosur	4,52	4,21	3,68
Al. Pacífico	4,68	3,96	4,09

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.



Como se puede observar en el Cuadro 13, países como **Chile** o **Uruguay** destacan con las mayores puntuaciones, en línea con el resto de dimensiones, mientras que países como **Ecuador** o **Argentina** se encuentran más rezagados.

En cuanto a la **Estrategia Nacional de Digitalización**, los países de la región han adoptado estrategias, aunque el enfoque específico hacia las pymes varía. **Chile, Colombia, Paraguay** y **Uruguay** destacan con una puntuación de **4,8** por integrar medidas concretas para apoyar a las pequeñas empresas. Sin embargo, persisten debilidades en la coordinación, el monitoreo y la evaluación de estas políticas, lo que limita su efectividad y sostenibilidad a largo plazo.

La **conectividad de banda ancha** es esencial para la digitalización de las pymes, ya que está directamente relacionada con la gama de tecnologías que puede usarse y cómo puede aprovecharse. Países como **Argentina, Brasil** y **México** han avanzado con planes nacionales ambiciosos, buscando reducir la brecha digital, especialmente en zonas remotas. Sin embargo, aún se requieren de políticas específicas para atender las necesidades particulares de las pymes en este proceso.

Por último, y en referencia a la tercera subdimensión, **las habilidades digitales**, son esenciales para que las pymes adopten tecnologías eficientemente, pero muchas aún enfrentan carencias en este ámbito. Países como **Chile, Brasil** y **México** han impulsado programas de formación, incluyendo iniciativas para niñas y mujeres. Sin embargo, y como ya hemos visto como

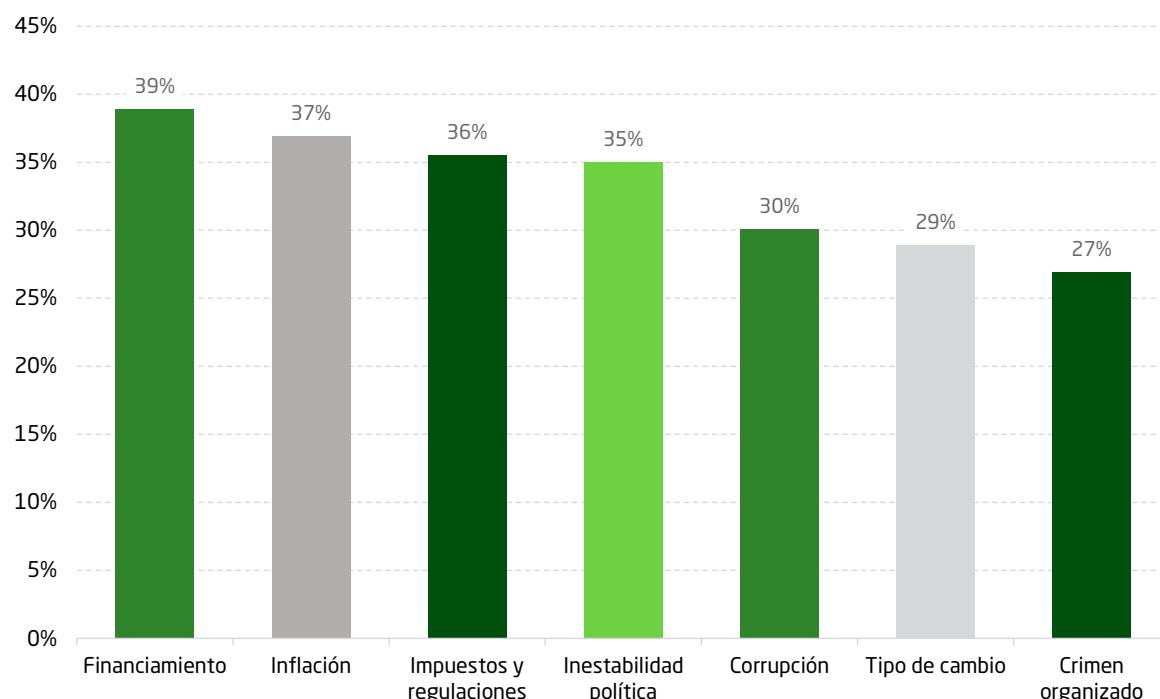
denominador común, el monitoreo de estas políticas sigue siendo débil, lo que limita su impacto y sostenibilidad.

6. Avances y desafíos de las políticas de fomento a las mipymes

6.1. Principales obstáculos para el desarrollo de las mipymes

El entorno empresarial de América Latina y el Caribe continúa presentando múltiples barreras para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). Según los resultados más recientes del *SME Policy Index: Latin America and the Caribbean 2024* (OCDE, CAF y SELA), los principales obstáculos percibidos por los empresarios se concentran en factores **financieros, macroeconómicos e institucionales**.

GRÁFICO 21
Obstáculos que enfrentan las mipymes latinoamericanas



Nota: Si bien los datos de la encuesta empresarial corresponden a 2016, los obstáculos identificados siguen vigentes en la coyuntura actual, según el Índice de Políticas para pymes (OCDE, CAF y SELA, 2024).

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de «Firm Size and the Business Environment: Worldwide Survey Results», 2016.

El acceso al financiamiento es el desafío más relevante: el 39% de las empresas identifica la falta de crédito formal como el principal obstáculo para operar y crecer. Las restricciones de liquidez, las altas tasas de interés y los requisitos de garantía limitan especialmente a las microempresas, que dependen, en mayor medida, del crédito informal.

La inflación (37%) y los impuestos y regulaciones (36%) se ubican en segundo y tercer lugar, reflejando el peso de los costos operativos y la complejidad administrativa que enfrentan las mipymes para cumplir con las obligaciones fiscales y regulatorias.

A su vez, **la inestabilidad política (35%) y la corrupción (30%) continúan afectando a la previ-sibilidad del entorno económico y la confianza empresarial**, especialmente en países donde la ejecución de políticas y la transparencia institucional presentan debilidades.

Por otro lado, **factores macroeconómicos como el tipo de cambio (29%) y problemas estructu-rales de seguridad y crimen organizado (27%)** también condicionan el clima de negocios y la toma de decisiones de inversión.

6.2. Avances institucionales y líneas de acción

Durante las dos últimas décadas, los países de América Latina y el Caribe han avanzado de manera significativa en la creación y actualización de marcos jurídicos para apoyar a las mi-cro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). Estas iniciativas reconocen su papel estra-tégico en la economía y buscan corregir las desventajas estructurales derivadas por su tam-año –como mayores costos de transacción, menor acceso a financiamiento y limitaciones de escala productiva–.

Las principales líneas de acción se concentran en la formalización, la simplificación adminis-trativa y la modernización productiva. La implementación de ventanillas únicas y trámites electrónicos ha reducido los tiempos de registro empresarial, mientras que los regímenes tri-butarios preferenciales y la contabilidad simplificada han aliviado la carga fiscal. Asimismo, se promueve el acceso al financiamiento y al comercio exterior mediante programas de cré-dito, garantías, incentivos a la exportación y asistencia técnica, impulsando la integración de las mipymes en los mercados nacionales e internacionales.

El siguiente esquema sintetiza los principales **instrumentos aplicados en la región para pro-mover la formalización y el desarrollo empresarial** (Figura 1).



FIGURA 1

Medidas de apoyo a la formalización y desarrollo de las mipymes



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la OCDE, 2024.

Con el tiempo, las leyes marco se han ido revisando para ajustar definiciones, actualizar beneficios e incorporar nuevos instrumentos. Sin embargo, el desafío no radica únicamente en la existencia de normas favorables, sino en su **implementación efectiva, coherencia intersectorial y sostenibilidad institucional**.

En el contexto reciente, las políticas hacia mipymes han incorporado nuevos ejes estratégicos: **digitalización, sostenibilidad ambiental, inclusión social (con enfoque de género) y articulación con cadenas globales de valor**. Estos enfoques buscan que las mipymes pasen de la supervivencia a la competitividad en entornos cada vez más exigentes y tecnológicos.

Además de las políticas mencionadas por las instituciones a nivel general, las **organizaciones empresariales de la región** también han actuado, considerando el desarrollo de las pymes una prioridad indiscutible.

Una muestra clara de este compromiso es el grado en que las **organizaciones empresariales iberoamericanas avanzan en la implementación de los diez ejes del Compromiso Iberoamericano con la mipyme**. A modo de contexto, en el marco del VI Foro Iberoamericano de la mipyme,

líderes empresariales y representantes públicos suscribieron un compromiso conjunto para fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas como motor clave del desarrollo económico, social y ambiental en Iberoamérica. El manifiesto establece **diez líneas de acción prioritarias** que abarcan desde la digitalización y la internacionalización hasta la sostenibilidad y la inclusión, orientadas a mejorar la competitividad y la productividad del sector. 21 organizaciones empresariales iberoamericanas, entre las que se encuentran la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas de Perú (CONFIEP) y Unión Industrial Argentina (UIA), respondieron a una encuesta con el objetivo de evaluar la medida en la que están cumpliendo con el compromiso descrito.

A continuación, se muestra el porcentaje de organizaciones que respondieron a las preguntas planteadas en la encuesta, con sus puntuaciones.

Los resultados muestran **señales positivas de compromiso**. En primer lugar, destaca el esfuerzo en programas de formación, donde el **43% de las instituciones** califican su nivel en el **máximo de la escala (5)**, lo que refleja una clara intención de fortalecer capacidades empresariales. Un ejemplo es el **Centro Mi Pyme Cumple**, desarrollado por la Cámara Nacional de Chile, que ha capacitado a más de 20.000 emprendedores en temas legales y contables.

Otro aspecto relevante incluido en la encuesta es la **existencia de mecanismos para facilitar el acceso al financiamiento de las pymes**. La CoNEP, por ejemplo, propuso la creación de un fondo especial para fortalecer el crédito bancario, mientras que COHEP, en Honduras, ofrece garantías recíprocas y fondos para préstamos mipymes.

La **adopción de medios digitales es prevalente** en la mayor parte de las organizaciones empresariales, con el **33% de las empresas** reportando el nivel máximo (5), y otro 33% el segundo nivel más alto. Como ejemplo, la CNC de Chile realizó el ciclo **«Despega Tu Pyme»** para entregar herramientas digitales certificadas.

La inserción en **comercio exterior** también presenta cifras alentadoras: **un 43% indica un impulso significativo (4)**, lo que sugiere interés en abrir oportunidades internacionales para estas empresas.

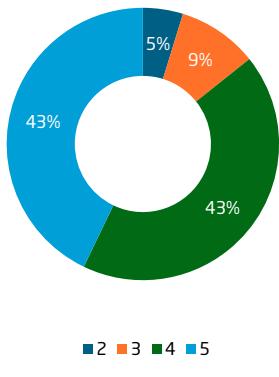
Otro aspecto favorable es la efectividad percibida de las políticas públicas para mejorar la **competitividad**, con un **48% en un nivel alto (4)**, evidenciando avances en este frente. COMCE, en México, organiza ferias, misiones y encuentros B2B con más de 15 países, y la UIA en Argentina llevó pymes a la feria Ecomondo en Italia, además de preparar su participación en Hannover Messe 2026.



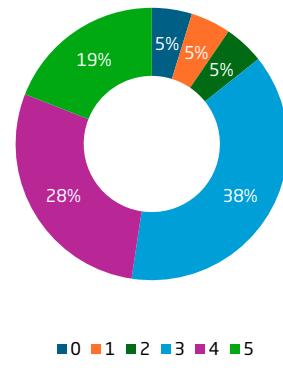
GRÁFICO 22

Resultados de la Encuesta VI Foro Iberoamericano de la mipyme 2023

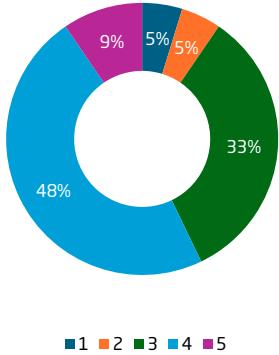
¿Qué nivel de esfuerzo ha realizado su institución en programas de formación para mipymes?



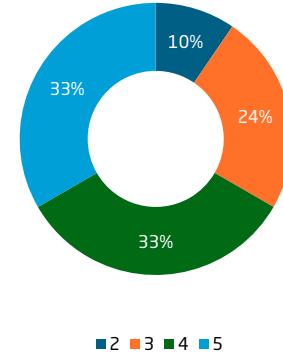
¿Qué nivel de incidencia ha tenido su institución en la simplificación normativa o tributaria para las mipymes?



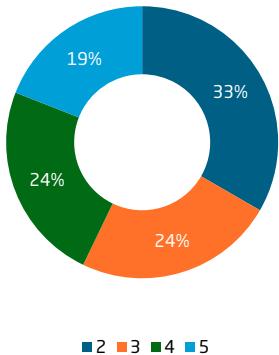
¿Qué tan efectivos han sido los esfuerzos de política pública para mejorar la competitividad de las mipymes?



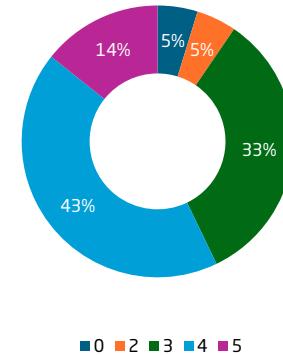
¿En qué medida se ha impulsado la adopción de herramientas digitales entre mipymes?



¿Qué nivel de prioridad ha tenido la sostenibilidad en sus políticas dirigidas a mipymes?



¿Qué nivel de impulso ha brindado su institución a la inserción de mipymes en comercio exterior?



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de la Encuesta VI Foro Iberoamericano de la mipyme 2023.

Sin embargo, **persisten áreas de mejora que requieren atención estratégica**. La **simplificación normativa y tributaria**, fundamental para reducir barreras operativas, alcanza apenas un 19% en el nivel más alto, dejando espacio para políticas más efectivas en este ámbito. Finalmente, la **sostenibilidad en las políticas dirigidas a mipymes** presenta una dispersión considerable, con solo un **19% de las instituciones asignando la mayor puntuación y 24% la segunda puntuación más alta**, lo que evidencia que este componente todavía no se integra plenamente en la agenda empresarial.

En síntesis, aunque existe un compromiso significativo en formación y competitividad y digitalización, **la simplificación normativa y la sostenibilidad son retos pendientes para consolidar un entorno más favorable para las mipymes**.

Además, las organizaciones empresariales identifican las siguientes **barreras para las mipymes** que limitan su crecimiento. Entre ellas destacan el **acceso restringido a financiamiento**, señalado por la Cámara Nacional de Comercio de Chile y FEDECAMARAS, lo que afecta el flujo de caja y la inversión. También persiste la **alta carga regulatoria y burocrática**, mencionada por la Cámara de Comercio del Uruguay, que encarece y retrasa trámites. Otro desafío crítico es la **brecha digital**, como indica la ANDI, donde muchas empresas carecen de capacidades tecnológicas para competir e integrarse en cadenas de valor.



6.2.1. El marco normativo e institucional de las mipymes en Centroamérica



En el caso de **Centroamérica y República Dominicana**, la última década ha estado marcada por importantes avances en la creación de marcos legales y estructuras institucionales específicas para el fomento de las mipymes. A diferencia de décadas anteriores, la región cuenta hoy con políticas nacionales formalizadas y con la coordinación regional del **Centro Regional de Promoción de la mipyme (CENPROMYPE)**, que ha impulsado programas conjuntos y facilitado el acceso a fondos de cooperación.

A continuación, se sintetizan los principales **marcos normativos, instituciones rectoras y estrategias nacionales** de apoyo vigentes en los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) (Cuadro 14).

En cuanto a la institucionalidad responsable de las mipymes, **es relativamente homogénea en la región, con la excepción de Belice y Nicaragua, donde las competencias están centralizadas**. En la mayoría de los países, los viceministerios de los ministerios de economía son las instituciones rectoras, aunque su influencia política y capacidad de ejecución son limitadas frente a otras prioridades gubernamentales, especialmente el comercio exterior.

CUADRO 14

Leyes, políticas e institucionalidad de apoyo a las mipymes en el marco del SICA

País	Ley/Política principal	Año de promulgación	Institución responsable
Belice	Belize MSME Policy and Strategy Report	2015	Belize Trade and Investment Development Service (BELTRAIDE)
Costa Rica	Ley N.º 8.262 (2002), reformas 2015	2015	Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) - DIGEPYME
El Salvador	Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la MYPE, Decreto 667 (2014), modificada en 2017	2017	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)
Guatemala	Política para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa 2024-2032	2025	Ministerio de Economía (MINECO)
Honduras	Ley de Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la MYPE, Decreto N.º 135-2008	2008	Secretaría de Industria y Comercio - Subsecretaría MYPE y Sector Social de la Economía
Nicaragua	Ley de Promoción, Fomento y Desarrollo de la MIPYME (2008)	2008	Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa - Dirección General de Pequeños Negocios
Panamá	Ley N.º 8-2000, Ley N.º 33-2000, Ley N.º 72-2009	2009	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME)
República Dominicana	Ley N.º 488-08 (2008)	2008	Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM) - Viceministerio de Fomento a las MIPYMES

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos adaptado de diversas fuentes oficiales y documentos gubernamentales sobre la base de CEPAL, 2020.

La institucionalidad encargada de las mipymes en la región centroamericana se ha fortalecido en los últimos años, con la creación de nuevas políticas y la actualización de las existentes. A continuación, se presenta un Cuadro con las instituciones responsables y sus principales funciones (Cuadro 15).

CUADRO 15

Instituciones de apoyo a las mipymes en Centroamérica

País	Institución responsable	Funciones principales
Belice	Belize Trade and Investment Development Service (BELTRAIDE)	Promoción y desarrollo de las mipymes, apoyo a la inversión y el emprendimiento
Costa Rica	Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) - DIGEPYME	Diseño e implementación de políticas públicas para el fomento de las mipymes
El Salvador	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	Coordinación de políticas y programas de apoyo a las mipymes
Guatemala	Ministerio de Economía (MINECO)	Implementación de la Política para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa 2024-2032
Honduras	Secretaría de Industria y Comercio - Subsecretaría MYPE y Sector Social de la Economía	Desarrollo de políticas y programas para la competitividad de las mipymes
Nicaragua	Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa - Dirección General de Pequeños Negocios	Promoción y desarrollo de las mipymes, apoyo a la economía familiar y cooperativa
Panamá	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME)	Fomento y desarrollo de las mipymes, apoyo a la innovación y la competitividad
República Dominicana	Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM) - Viceministerio de Fomento a las MIPYMES	Diseño e implementación de políticas y programas para el desarrollo de las mipymes

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos adaptado de diversas fuentes oficiales y documentos gubernamentales sobre la base de CEPAL, 2020.

En cuanto a las **políticas de apoyo a las mipymes en la región**, han evolucionado para abordar los desafíos actuales, como la digitalización, la sostenibilidad y la inclusión financiera. A continuación, se presentan las principales **estrategias** implementadas en cada país (Cuadro 16).



CUADRO 16

Principales estrategias y políticas de apoyo a las mipymes centroamericanas

País	Estrategia/Política principal	Año de implementación	Objetivos principales
Belice	Belize MSME Policy and Strategy Report	2015	Fomentar la competitividad, innovación y sostenibilidad de las mipymes
Costa Rica	Política Nacional para el Desarrollo de la mipyme y emprendedurismo (2010-2014)	2010	Promover la competitividad, innovación y sostenibilidad de las mipymes
El Salvador	Política Nacional para el Desarrollo de la mipyme (2013-2017)	2013	Fomentar la competitividad, innovación y sostenibilidad de las mipymes
Guatemala	Política para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa 2024-2032	2025	Fortalecer la capacidad productiva y los servicios destinados a las mipymes
Honduras	Estrategia Nacional de Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la mipyme (2010-2014)	2010	Mejorar la competitividad y sostenibilidad de las mipymes
Nicaragua	Estrategia Nacional para el Desarrollo de la mipyme (2010-2014)	2010	Promover la competitividad y sostenibilidad de las mipymes
Panamá	Plan Estratégico para el Fomento de la mipyme (2015-2019)	2015	Fomentar la competitividad, innovación y sostenibilidad de las mipymes
República Dominicana	Estrategia Nacional para el Desarrollo de la mipyme (2010-2014)	2010	Mejorar la competitividad y sostenibilidad de las mipymes

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos adaptado de diversas fuentes oficiales y documentos gubernamentales sobre la base de CEPAL, 2020.

En suma, **los países centroamericanos han logrado avances significativos en materia de institucionalización y creación de instrumentos de apoyo. Sin embargo, persisten desafíos estructurales**, como la limitada coordinación interinstitucional, la escasez de recursos financieros y la falta de mecanismos de evaluación de impacto. La consolidación de un ecosistema regional efectivo para las mipymes requerirá fortalecer la sostenibilidad de las políticas, su alineación con las estrategias nacionales de competitividad y la cooperación continua dentro del SICA.

6.3. Desafíos y tendencias comunes (2020-2025)

En los últimos años, la región ha reforzado sus políticas de apoyo para fortalecer la **resiliencia empresarial** frente a crisis económicas y acelerar la **transformación productiva**. Las medidas implementadas apuntan tanto a atender necesidades coyunturales –como las derivadas de la pandemia y la inflación– como a consolidar instrumentos estructurales orientados a la digitalización, internacionalización, sostenibilidad y acceso al crédito (Cuadro 17).



CUADRO 17

Resumen de las políticas recientes para el fortalecimiento de mipymes en América Latina 2020-2025

País	Año	Política / Programa	Principales beneficios	Fuente
Argentina	2023	Disposición 88/2023	Actualización de umbrales de facturación para mantener beneficios mipyme	Ministerio de Economía (2023)
	2023	Programa de Transformación Digital e Industria 4.0	Financiamiento y asistencia para modernización y exportación	Boletín Oficial (2023)
	2023-2024	Paquetes de alivio fiscal	Reducción de contribuciones, ajustes en anticipos de impuestos, exclusión temporal de retenciones	Ministerio de Economía (2023)
Brasil	2020-2025	Régimen SIMPLES y Simples Exportação	Reducción de carga fiscal, simplificación contable, facilidades para exportación de micro y pequeñas empresas	Decreto 8.870 (2016), OCDE (2024)
Chile	2023-2025	Subsidios transitorios y registro mipymes	Apoyo frente a aumentos salariales, formalización, digitalización e IA	Consejo Consultivo EMT (2025)
Colombia	2020-2025	Programas de modernización y exportación	Asistencia técnica, cofinanciación de inversiones, facilidades logísticas para exportación	Ministerio de Comercio, Ind. y Tur. (2023)
Ecuador	2020-2024	Exenciones fiscales y programas de formalización	Incentivos para formalización, asistencia técnica y financiamiento	Ministerio de Producción (2023)
El Salvador	2020-2025	Ley MYPE y programas complementarios	Simplificación de trámites, ventanilla única, regímenes tributarios especiales	CONAMYPE (2023)
México	2020-2025	Portal MIPYMES. MX y programas de internacionalización	Capacitación, asesoramiento, apoyo a exportaciones, inclusión de mujeres	Secretaría de Economía (2024)
Perú	2025	Ley N.º 32353	Marco integral de formalización, desarrollo y competitividad de MYPE	Gobierno de Perú (2025)
Uruguay	2024-2025	Modo Digital (ANDE)	Subsidios y asistencia técnica para digitalización y adopción tecnológica	ANDE (2025)
	2025	Procertificación 2025 (MIEM)	Subsidios para certificaciones y mejoras de gestión	MIEM (2025)
	2024-2025	MYPE Exporta y MiPymes Eficientes	Apoyo a exportación y eficiencia energética	ANDE (2025), Uruguay XXI (2025)
Paraguay	2022	Ley 7021/2022	Reserva de compras públicas para mipymes	OCDE (2024)

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos de ANDE (2025); Boletín Oficial de la República Argentina (2023); CONAMYPE (2023); Consejo Consultivo EMT (2025); Decreto 8.870 (2016); Gobierno de Perú (2025); Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2023); Ministerio de Economía de Argentina (2023); Ministerio de Producción de Ecuador (2023); OCDE (2024); Secretaría de Economía de México (2024); MIEM (2025); y Uruguay XXI / LATU (2025).

En **Argentina**, la política reciente se centró en preservar la base empresarial ante la inflación y promover la competitividad externa. La actualización de los umbrales mipyme (Disposición 88/2023) evitó la exclusión de empresas por efecto de la inflación nominal. Además, los programas de **Transformación Digital e Industria 4.0** brindaron financiamiento para modernización y exportaciones, y los paquetes de alivio fiscal redujeron contribuciones y anticipos impositivos (Ministerio de Economía, 2023).

En **Brasil**, el régimen **SIMPLES** y el **Simples Exportação** siguen siendo ejes centrales. Estas políticas simplifican la tributación, facilitan la contabilidad y promueven la internacionalización de las micro y pequeñas empresas (Decreto 8.870, 2016).

Chile ha articulado un enfoque integral que combina **subsidios coyunturales** con **transformación estructural**, incluyendo programas de registro mipyme, digitalización avanzada e incorporación de inteligencia artificial (Consejo Consultivo EMT, 2025).

En **Colombia**, los programas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo fortalecieron la **modernización productiva** y el **acceso a exportaciones** mediante asistencia técnica, cofinanciación y facilidades logísticas (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2023).

Ecuador ha impulsado políticas de **reactivación y formalización** con incentivos fiscales temporales y financiamiento para mejorar la gestión empresarial (Ministerio de Producción, 2023).

En **El Salvador**, la **Ley MYPE** sigue siendo el eje de política pública, complementada por programas de simplificación y ventanillas únicas para formalización y acceso a créditos (CONAMYPE, 2023).

México ha potenciado su ecosistema de apoyo mediante el portal **MIPYMES.MX** y programas de internacionalización, con énfasis en la inclusión de mujeres empresarias (Secretaría de Economía, 2024).

Perú adoptó, en 2025, la **Ley N.º 32353**, que establece un marco integral para la formalización y competitividad, complementado por programas de financiamiento y asistencia técnica (Gobierno de Perú, 2025).

En **Uruguay**, los programas **Modo Digital, Procertificación 2025 y MYPE Exporta** promueven la digitalización, la calidad, la eficiencia energética y la internacionalización (ANDE, MIEM, 2025).

Finalmente, **Paraguay** destaca por la **Ley 7021/2022**, que reserva una cuota de compras públicas para mipymes, ampliando su participación en el mercado estatal (OCDE, 2024).

6.4. Tendencias y desafíos regionales

Las políticas recientes muestran una evolución desde medidas reactivas hacia **estrategias estructurales de transformación productiva**. La **digitalización, la sostenibilidad, la internacionalización y el financiamiento** se consolidan como ejes prioritarios, mientras que la **simplificación administrativa y el alivio fiscal** actúan como instrumentos de apoyo complementarios.

No obstante, persisten desafíos comunes:

- garantizar el acceso efectivo de las microempresas a los programas,
- reducir las brechas territoriales y de género,
- mejorar la coordinación interinstitucional, y
- asegurar la continuidad financiera y política de los instrumentos implementados.

En conjunto, América Latina y el Caribe muestran un avance significativo en el fortalecimiento del entorno para las mipymes, pero aún deben transformar un ecosistema amplio y dinámico en un **motor sostenible de innovación, empleo formal e inclusión productiva**.

7. Recomendaciones de políticas públicas

Una vez establecido el contexto económico de la región, caracterizado a las pymes, analizado su evolución y definido las acciones que están tomando los países, conviene recapitular y resumir las principales conclusiones como punto de partida de las recomendaciones de políticas públicas.

La estructura empresarial en la región es profundamente heterogénea, desde la propia clasificación empresarial hasta su evolución y las políticas que se están llevando a cabo. Aunque las micro, pequeñas y medianas empresas representan más del 99% del total de las empresas y generan cerca del 60% del empleo formal, su contribución al PIB regional apenas alcanza el 25%, evidenciando brechas significativas en productividad, acceso a financiamiento, innovación y capacidad exportadora. Existen, también, desigualdades salariales, que tienen como origen el predominio de las pequeñas y medianas empresas en sectores de baja productividad. Los trabajadores de mipymes perciben, en promedio, solo el 40% del salario de quienes trabajan en grandes empresas. Además, la informalidad laboral, que afecta al 46,6% del empleo, continúa siendo una barrera estructural para la consolidación empresarial, la competencia justa y la inclusión financiera.

El entorno macroeconómico regional, caracterizado por un crecimiento moderado, baja inversión y vulnerabilidad externa, condiciona, aún más, el desempeño de las mipymes. La desaceleración del comercio global, el encarecimiento del financiamiento y las tensiones geopolíticas limitan la expansión de la demanda interna y restringen los márgenes de maniobra para la innovación y la internacionalización. En este contexto, **las mipymes enfrentan costos operativos**

elevados, dificultades para certificar productos, escasa adopción tecnológica y obstáculos para integrarse en las cadenas de valor.

Desde el plano institucional, el **Índice de Políticas para pymes de la OCDE** evidencia avances diferenciados entre países. Brasil, Chile, México y Uruguay destacan por marcos institucionales sólidos, digitalización avanzada y mejor articulación público-privada. En contraste, Argentina, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú presentan debilidades en coordinación interinstitucional, evaluación de políticas y capacidad de implementación. Las dimensiones más rezagadas son la simplificación regulatoria y el acceso al financiamiento, mientras que la transformación digital y la transición productiva sostenible avanzan de forma desigual.

Los microdatos de las *Enterprise Surveys* del Banco Mundial y los datos de CEPAL confirman estas brechas, mostrando que las mipymes enfrentan mayores restricciones en crédito, gestión, innovación y competencia con la informalidad. En Centroamérica, si bien se han fortalecido los marcos normativos bajo el liderazgo de CENPROMYPE, la efectividad de las políticas depende, aún, de recursos, articulación territorial y mecanismos de seguimiento.

En conjunto, el **diagnóstico regional muestra que las mipymes son un actor clave para la inclusión productiva, pero requieren de condiciones más favorables para crecer, innovar y generar empleo de calidad**. Superar los obstáculos estructurales y cerrar las brechas institucionales es indispensable para que las políticas públicas pasen de enfoques de supervivencia a estrategias de transformación productiva. **Sobre esta base, se presentan las recomendaciones orientadas a fortalecer el ecosistema empresarial y promover un desarrollo más inclusivo, resiliente y sostenible.**

7.1. Implicaciones para la política pública

El fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) ha sido una preocupación constante en las estrategias de desarrollo económico de Europa y América Latina durante las últimas tres décadas. No obstante, la forma en que se han implementado estas políticas y sus prioridades muestran diferencias importantes entre ambas regiones. En Europa, las políticas para mipymes se han ido integrando, paulatinamente, en planes nacionales más amplios, promoviendo el desarrollo territorial, la innovación tecnológica y el acceso a mercados y financiamiento (OECD & CAF, 2019). En contraste, en muchos países de América Latina, estas iniciativas han permanecido relativamente aisladas, con poca coordinación con otras políticas productivas.

En América Latina y el Caribe, los gobiernos reconocen a las pymes como actores estratégicos para el crecimiento económico y la generación de empleo, así como instrumentos clave para reducir la desigualdad y la pobreza (UNCTAD, 2020). Por ello, las políticas públicas dirigidas a este sector buscan crear un entorno favorable que permita a las empresas de menor tamaño consolidarse, innovar y expandirse. **La intervención estatal es particularmente relevante, ya**



que, mediante regulaciones, incentivos y programas de apoyo, puede facilitar el desarrollo de capacidades empresariales y mejorar la competitividad de las pymes (BID, 2018).

Además del impacto económico directo, **las pymes generan externalidades positivas significativas**. Su capacidad de interacción con otros sectores productivos aumenta la demanda de bienes y servicios, fortaleciendo cadenas productivas locales. Por otra parte, desde una perspectiva social, **las pymes emplean un porcentaje importante de la fuerza laboral**, en especial trabajadores con menor cualificación y acceso limitado a otras oportunidades laborales. Por ello, apoyar su crecimiento y modernización también contribuye a mejorar los ingresos y la calidad de vida de la población (World Bank, 2021).

Para abordar estas dimensiones, las políticas públicas en la región se han centrado, tradicionalmente, en tres objetivos: promover la creación de empleo, corregir fallos del mercado y aumentar la competitividad de las empresas. No obstante, los programas recientes incluyen, también, iniciativas orientadas al desarrollo de capital humano, la capacitación empresarial y la promoción de la innovación tecnológica, buscando fortalecer la capacidad de las pymes para adaptarse a mercados dinámicos y globalizados (OECD, 2020).

En este sentido, **es crucial que los gobiernos de ALC trabajen en conjunto con el sector privado y organismos internacionales para implementar políticas integrales que no solo fomenten la inversión y la contratación, sino que también generen redes de colaboración, acceso a financiamiento y oportunidades de innovación que fortalezcan la resiliencia del sector empresarial en su conjunto** (OECD & CAF, 2019).

La experiencia europea demuestra que la integración de las políticas mipymes dentro de estrategias nacionales de innovación y desarrollo territorial permite resultados más sostenibles; un aprendizaje clave para América Latina y el Caribe, donde aún prevalece la fragmentación institucional.

7.2. Recomendaciones de políticas públicas

7.2.1. Mipymes y desarrollo económico

Las **micro, pequeñas y medianas empresas** representan uno de los pilares más importantes de las economías latinoamericanas, no solo por su capacidad de generar empleo, sino también por su contribución a la innovación, la cohesión social y el desarrollo territorial. Sin embargo, **su estructura interna es profundamente heterogénea**. En un extremo, existen microempresas de subsistencia, creadas como respuesta a la falta de empleo formal y que operan en condiciones de informalidad, con baja productividad, escaso acceso a crédito y limitada capacidad tecnológica. En el otro, se encuentran las 'pymes dinámicas y de alto crecimiento' –a menudo llamadas «empresas gacela»– que logran expandirse rápidamente mediante la innovación, la digitalización y la apertura a mercados internacionales (OECD, 2020).



Esta diversidad exige políticas diferenciadas. **No es viable un modelo único de apoyo para todo el universo de mipymes. Las políticas públicas deben adaptarse a las distintas realidades productivas, reconociendo que el fortalecimiento de los segmentos más innovadores puede generar efectos de arrastre sobre el resto del tejido empresarial** (CEPAL, 2021).

Con un entorno adecuado, las mipymes pueden desempeñar **funciones clave** para la transformación estructural de las economías latinoamericanas:

1. **Impulsar la productividad y la innovación:** al incorporar tecnologías, nuevos modelos organizativos y prácticas sostenibles, las mipymes contribuyen a difundir innovaciones y a dinamizar la competencia en los mercados. Este proceso de «destrucción creativa» –en términos schumpeterianos– permite reasignar recursos hacia actividades más productivas y competitivas (Altenburg & Eckhardt, 2006).
2. **Promover la creación de ecosistemas y clústeres locales:** la cooperación entre empresas, gobiernos locales y centros de conocimiento favorece la especialización productiva y la eficiencia colectiva. Estos entornos colaborativos, cuando son apoyados por políticas de desarrollo territorial, potencian la innovación, la internacionalización y la transferencia tecnológica (Fernández-Satto & Vigil-Greco, 2007; Dini & Stumpo, 2020).
3. **Fomentar la inclusión social y la reducción de la vulnerabilidad:** las mipymes, especialmente las microempresas, ofrecen una vía de ingresos para millones de trabajadores informales o con baja cualificación. Políticas que promuevan su formalización y acceso a financiamiento pueden mejorar, sustancialmente, la calidad de vida y reducir la desigualdad (CEPAL, 2021).



7.2.2. Líneas estratégicas para una nueva agenda de política pública

El escenario pospandemia y las transiciones digital y verde obligan a redefinir las políticas de apoyo a las mipymes. Una agenda moderna debería abordar, simultáneamente, la resiliencia económica, la sostenibilidad ambiental y la inclusión social. En este contexto, se proponen las siguientes líneas estratégicas (OECD & CAF, 2019; BID, 2018; World Bank, 2021; CEPAL, 2020):

1. **Fortalecer el marco institucional y la coordinación de políticas:** es fundamental consolidar instituciones especializadas en mipymes, dotadas de autonomía operativa, financiamiento estable y capacidad de evaluación. Los gobiernos deben fomentar la colaboración con el sector privado, universidades y organismos internacionales para diseñar estrategias adaptadas a los nuevos desafíos económicos y tecnológicos.
2. **Simplificar el entorno regulatorio y reducir cargas administrativas:** la formalización empresarial continúa siendo un obstáculo en la región. Se recomienda implementar programas nacionales de simplificación normativa, digitalización de trámites y reducción de costos de registro, incorporando objetivos medibles y plazos claros (OECD, 2020).

3. **Fortalecer los mecanismos de monitoreo y evaluación:** la política pública efectiva requiere evidencia. Es necesario establecer indicadores de desempeño e impacto en las estrategias nacionales para mipymes y asegurar la publicación de datos periódicos por parte de los institutos de estadística. Esto permitirá ajustar las políticas según resultados y rendir cuentas de manera transparente (OECD & CAF, 2019).
4. **Ampliar el acceso a financiamiento y educación financiera:** pese a los avances, las mipymes siguen enfrentando barreras de crédito. Se propone expandir instrumentos como el *crowdfunding*, las garantías estatales y los fondos de capital semilla, complementados con programas de educación financiera y asesoramiento empresarial (BID, 2018; World Bank, 2021).
5. **Promover la transformación digital:** la digitalización es clave para la competitividad. Los países deben desarrollar estrategias nacionales para la digitalización de mipymes, con énfasis en conectividad, comercio electrónico, ciberseguridad y competencias digitales. Las alianzas público-privadas pueden acelerar la expansión de infraestructura de banda ancha y servicios tecnológicos (OECD, 2020).
6. **Aprovechar la integración regional e internacional:** impulsar la participación de las mipymes en cadenas regionales y globales de valor es esencial. La creación de redes entre mipymes y grandes empresas, así como programas de cooperación interempresarial y certificación de calidad, puede facilitar su inserción en mercados internacionales (OECD & CAF, 2019).
7. **Promover la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental:** las políticas deben integrar la perspectiva de género y facilitar el acceso de mujeres emprendedoras al financiamiento, capacitación y redes empresariales. Asimismo, las mipymes deben ser incluidas en los planes nacionales de transición ecológica mediante incentivos verdes, créditos sostenibles y asistencia técnica para la adopción de tecnologías limpias (CEPAL, 2025).
8. **Fomentar la colaboración público-privada:** la cooperación entre gobiernos, empresas y sociedad civil es esencial para construir un ecosistema empresarial inclusivo y resiliente. Las alianzas estratégicas facilitan la innovación, el acceso a nuevos mercados y la sostenibilidad de largo plazo.

En síntesis, la agenda de apoyo a las mipymes debe articularse de manera integral y basada en evidencia, promoviendo su resiliencia productiva, su incorporación a la transformación digital y verde, y su plena inclusión en los mercados, con el fin de fortalecer su competitividad sistémica y contribuir a un desarrollo económico sostenible e inclusivo.

Referencias bibliográficas

- AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO (ANDE). (2025): *Programas Modo Digital y MiPymes Eficientes*. Montevideo: ANDE.
- <https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/ande-presento-herramientas-digitales-para-mipymes>

ALtenburg, T. & Eckhardt, U. (2006): *Productivity enhancement and equitable development: challenges for SME development*, UNIDO, Viena.

- <https://periferiaactiva.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/11/productivity-enhancement-and-equitable-development.pdf>

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). (2013): *Gobernanza y coordinación entre el ámbito federal y estatal en las instituciones y programas de innovación y competitividad* (Nota Técnica N.º 512). Washington, D.C.: BID.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). (2018): *Expanding access to finance for SMEs in Latin America – policy options and instruments*. Washington, D.C.: BID.

BANCO MUNDIAL (2021): *World Bank Enterprise Surveys: Latin America & Caribbean – SME Sector Overview*.

- <https://www.worldbank.org/en/topic/smefinance>

BANCO MUNDIAL (2025, junio): *Perspectivas económicas: América Latina y el Caribe*.

- <https://www.worldbank.org/en/region/lac/publication/perspectivas-economicas-america-latina-caribe>

BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (2023): *Disposición 453/2023: Programa de Transformación Digital hacia Industria 4.0*. Buenos Aires.

- <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/295106/20230928>

CAF & SELA (2023): *SMEs, the economic engine in the region in post-pandemic times*. SELA.

- <https://www.sela.org/en/smes-the-economic-engine-in-the-region-in-post-pandemic-times/>

CEPAL (2020): *Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos*. Naciones Unidas.

- <https://www.cepal.org/es/publicaciones>

CEPAL (2021): *Panorama Social de América Latina 2021*. Santiago de Chile: CEPAL.

- <https://www.cepal.org/en/publications/47719-social-panorama-latin-america-2021>

CEPAL (2024): *Economic Survey of Latin America and the Caribbean 2024: Low-growth trap, climate change and employment trends*. Santiago de Chile: CEPAL.

- <https://www.cepal.org/en/publications/80596-economic-survey-latin-america-and-caribbean-2024-low-growth-trap-climate-change>

CEPAL (2025): *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2025: impulsar la inversión para el crecimiento y el desarrollo sostenible*.

- <https://www.cepal.org/es/publicaciones/81583-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2025-impulsar-la-inversion-crecimiento>



CEPAL (2025, abril): *Perspectivas económicas regionales para las Américas – Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2025*.

- <https://www.cepal.org/es/publicaciones/82263-estudio-economico-america-latina-caribe-2025-movilizacion-recursos>

CONAMYPE (2023): *Ley MYPE y programas complementarios para micro y pequeñas empresas*. San Salvador.

- <https://www.conamype.gob.sv/temas-2/ley-mype/>

CONSEJO CONSULTIVO EMT (2025): *Plan de Desarrollo Estratégico MiPymes*. Santiago de Chile.

- <https://www.consejoconsultivoemt.cl/wp-content/uploads/2025/04/Plan-Desarrollo-Estrategico-MiPymes-4.pdf>

DECRETO 8.870 (2016): *Simples Exportação*. Brasil.

- https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2016/decreto/d8870.htm

DINI, M. & STUMPO, G. (2020): *MIPYMES en América Latina. Un frágil desempeño nuevos desafíos para las políticas de fomento*, CEPAL.

- <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2c7fec3c-c404-496b-a0da-e6a14b1cee48/content>

FERNÁNDEZ-SATTO, V. R. & VIGIL-GRECO, J. I. (2007): «*Clusters* y desarrollo territorial. Revisión teórica y desafíos metodológicos para América Latina», *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. VI, núm. 24, mayo-agosto, pp. 859-912, El Colegio Mexiquense, A.C., Toluca, México.

- <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11162402>

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) (2025, abril): *Perspectivas económicas regionales: Las Américas*, abril de 2025.

- <https://www.imf.org/es/Publications/REO/WH/Issues/2025/04/25/regional-economic-outlook-western-hemisphere-april-2025>

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI). (2025, octubre): *World Economic Outlook Update: October 2025*.

- <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/10/14/world-economic-outlook-october-2025>

GALASO, P., PALOMEQUE, S. & RODRÍGUEZ MIRANDA, A. (2025): «Redes de apoyo a las pymes locales y desempeño innovador: evidencia de una región en América Latina» (*Documento de Trabajo N.º 18/2025*). Instituto de Economía, Universidad de la República Uruguay.

- https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/51167/1/DT_18-25.pdf

GOBIERNO DE PERÚ (2025): *Ley N.º 32353: Promoción de la Competitividad y Desarrollo de las MYPE*. Lima.

- <https://leyes.congreso.gob.pe/>



GONZÁLEZ-DÍAZ, R. R. & BECERRA-PÉREZ, L. A. (2021): «Pymes en América Latina: clasificación, productividad laboral, retos y perspectivas», *Revista del Centro de Investigación e Innovación para el Desarrollo (CIID)*, (1), 1-39.

■ <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8528337>

MEDINA, L. & SCHNEIDER, F. (2018): «Shadow economies around the world: What did we learn over the last 20 years?» (IMF *Working Paper* N.º WP/18/17). International Monetary Fund.

■ <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2018/01/25/Shadow-Economies-Around-the-World-What-Did-We-Learn-Over-the-Last-20-Years-45583>

INTERNATIONAL LABOUR ORGANIZATION (ILO)/CINTERFOR (2022): *Digitalization, productivity and employment: elements to think about vocational training in Latin America*. ILO/CINTERFOR Notes N.º 14. Montevideo.

■ [Nota 14_digitalization_productivity.pdf](#)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, MIEM (2025): *Sistema de Certificación de Energía Renovable*. Montevideo.

■ <https://certificacion-energiarenovable.miem.gub.uy/>

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO (2023): *Programas de apoyo a MiPyymes en Colombia*. Bogotá.

■ <https://www.mincit.gov.co/servicio-ciudadano/preguntas-frecuentes/mipymes>



MINISTERIO DE ECONOMÍA DE ARGENTINA (2023): *Actualización de umbrales MiPyME y alivio fiscal*. Buenos Aires.

■ <https://www.economia.gob.ar>



MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, ECUADOR (2023): *Programas de formalización y reactivación de MiPyMEs*. Quito.

■ <https://www.produccion.gob.ec>

MONTALBANO, P., NENCI, S. & PIETROBELLINI, C. (2018): «Opening and linking up: Firms, GVCs, and productivity in Latin America», *Small Business Economics*, 50(4), 917-935.

■ <https://doi.org/10.1007/s11187-017-9902-6>

OBSERVA MIPYME - CENPROMYPE (2025): *Dashboard MIPYME: Criterios de clasificación y datos regionales*. Observatorio Regional de la MIPYME del SICA.

■ <https://observa.cenpromype.org/DashboardMipyme>



OECD (2020): *Perspectivas económicas: América Latina y el Caribe*. París: OECD Publishing.

■ <https://www.oecd.org/en/regions/latin-america-and-the-caribbean.html>

OECD (2025): *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2025*.

- https://www.oecd.org/es/publications/estadisticas-tributarias-en-america-latina-y-el-caribe-2025_f0bee3b4-es.html

OECD (2025, junio): *Perspectivas económicas: América Latina y el Caribe*. París: OECD Publishing.

- <https://www.oecd.org/en/regions/latin-america-and-the-caribbean.html>

OECD & CAF (2019): *Políticas para PYMEs competitivas en la Alianza del Pacífico y países participantes de América del Sur*. América Latina y el Caribe 2019.

- https://www.oecd.org/es/publications/america-latina-y-el-caribe-2019_60745031-es.html

OECD, CAF & SELA (2024): *SME Policy Index: Latin America and the Caribbean 2024 – Towards an Inclusive, Resilient, and Sustainable Recovery*. OECD Publishing.

- https://www.oecd.org/en/publications/sme-policy-index-latin-america-and-the-caribbean-2024_ba028c1d-en.html

PISANI, M. J. (2021): «Desafíos para la formalidad de las empresas formales que se comportan de manera informal: Evidencia de Centroamérica», *Revista Economía y Administración*, 12(2), 91-114.

- <https://doi.org/10.5377/eya.v12i2.12974>

PNUD (2025): *Micro, Pequeñas y Medianas empresas resilientes por y para la prosperidad*.

- <https://www.undp.org/es/latin-america/blog/micro-pequenas-y-medianas-empresas-resilientes-por-y-para-la-prosperidad>



SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE MÉXICO (2024): *Plataformas y programas de internacionalización para MiPymes*. Ciudad de México.

- <https://mipymes.economia.gob.mx/>



UNCTAD (2020): *Informe sobre el comercio y el desarrollo 2020*, Naciones Unidas, Ginebra.

- https://unctad.org/system/files/official-document/tdr2020_es.pdf

URUGUAY XXI / LATU (2025): *Programa MYPE Exporta*. Montevideo.

- <https://www.uruguayxxi.gub.uy/es/noticias/articulo/mas-comercio-presento-el-programa-mype-exporta-en-artigas/>

Publicaciones del Instituto de Estudios Económicos

2025

PUNTO DE VISTA. Noviembre. Caracterización de las mipymes en América Latina y el Caribe.

COLECCIÓN INFORMES. Noviembre. El turismo de eventos en la Comunidad de Madrid: una aproximación a su impacto económico.

OPINIÓN DEL IEE. Octubre. La incidencia en la economía española de las subidas arancelarias. Índice de Barreras Comerciales 2025.

COLECCIÓN INFORMES. Septiembre. La libertad de empresa en España. Índice de Libertad Económica 2025.

COYUNTURA ECONÓMICA. Julio. N.º 82. Un crecimiento económico condicionado por un contexto institucional adverso.

COLECCIÓN INFORMES. Julio. Competitividad fiscal empresarial 2025. El nuevo indicador de la contribución fiscal empresarial total.

COLECCIÓN INFORMES. Junio. La confianza empresarial y la inversión extranjera en España. Índice Kearney de Confianza para la Inversión Extranjera Directa 2025.

REVISTA DEL IEE. Junio. N.ºs 1 y 2/2025. El problema de la litigiosidad tributaria en España. Propuestas de solución y mejora desde la perspectiva de las empresas.

OPINIÓN DEL IEE. Mayo. La prórroga para 2025 de los Presupuestos Generales del Estado.

OPINIÓN DEL IEE. Mayo. La competitividad fiscal en el Principado de Asturias. Una propuesta de mejora.

OPINIÓN DEL IEE. Mayo. La fiscalidad de la vivienda en España. Una propuesta de mejora.

COLECCIÓN INFORMES. Marzo. El problema de la ocupación ilegal en España. Índice Internacional de Derechos de Propiedad (IIDP) 2024.

COLECCIÓN INFORMES. Enero. La inclusión financiera en las áreas rurales de España ante el reto demográfico.

EDICIONES ESPECIALES. Enero. Las necesidades organizativas y productivas de las empresas y las respuestas del ordenamiento jurídico. Reflexión de futuro y propuesta de líneas de cambio.

2024

COYUNTURA ECONÓMICA. Diciembre. N.º 81. Los riesgos geopolíticos como nuevo elemento de incertidumbre.

COLECCIÓN INFORMES. Noviembre. Competitividad fiscal 2024. Un diagnóstico necesario de la tributación en España.

OPINIÓN DEL IEE. Octubre. Regulación y competencia en el transporte público de viajeros por carretera: reflexiones y análisis para un modelo sostenible.

OPINIÓN DEL IEE. Octubre. La competitividad fiscal en Cantabria. Una propuesta de mejora.

OPINIÓN DEL IEE. Septiembre. Los tipos reducidos en el Impuesto sobre el Valor Añadido. Un ejemplo de su aplicación en los productos de tecnología sanitaria.

REVISTA DEL IEE. Septiembre. N.º 2/2024. Los riesgos de una inadecuada regulación de las acciones colectivas para la protección de los consumidores. Análisis del Proyecto de Ley de transposición de la Directiva (UE) 2020/1828.

COLECCIÓN INFORMES. Julio. La productividad como el gran reto pendiente de la economía española.

COYUNTURA ECONÓMICA. Junio. N.º 80. La competitividad como oportunidad para la mejora de nuestro bienestar.

COLECCIÓN INFORMES. Mayo. La libertad de empresa en España. Índice de Libertad Económica 2024.

OPINIÓN DEL IEE. Mayo. La prórroga para 2024 de los Presupuestos Generales del Estado.

COLECCIÓN INFORMES. Abril. Competitividad fiscal 2023. El endurecimiento de la fiscalidad empresarial en España ralentiza el crecimiento económico.

REVISTA DEL IEE. Febrero. N.º 1/2024. La colaboración público-privada y el reto de la vivienda. Índice Internacional de Derechos de Propiedad 2023.

2023

COYUNTURA ECONÓMICA. Diciembre. N.º 79. Hay que crear un clima favorable a la empresa y a la inversión para garantizar el progreso de la economía española.

REVISTA DEL IEE. Noviembre. N.º 3/2023. La colaboración público-privada y su contribución a la eficiencia del gasto público en la provisión de servicios públicos.

REVISTA DEL IEE. Octubre. N.º 2/2023. La inversión en infraestructuras. El modelo concesional como palanca del crecimiento económico y social.

OPINION OF THE IEE. July. Good regulatory practices. A proposal for the Spanish electricity sector.

COYUNTURA ECONÓMICA. Julio. N.º 78. La incertidumbre política aumenta el riesgo de desaceleración de la economía española.

COLECCIÓN INFORMES. Julio. La libertad de empresa en España. Índice de Libertad Económica 2023.

OPINIÓN DEL IEE. Junio. Buenas prácticas regulatorias. Una propuesta para el sector eléctrico español.

OPINIÓN DEL IEE. Mayo. La subida de las cotizaciones sociales. Análisis y consecuencias en la economía española.

OPINIÓN DEL IEE. Abril. La competitividad fiscal de las entidades locales y de las comunidades autónomas. Factor determinante para su desempeño económico.

PUNTO DE VISTA. Marzo. Compromiso empresarial con la inversión: el rol de la empresa en la situación iberoamericana actual.

REVISTA DEL IEE. Enero. N.º 1/2023. El Impuesto sobre las Grandes Fortunas. Un análisis académico y doctrinal de su inconstitucionalidad.

COLECCIÓN INFORMES. Enero. La mejora de la calidad institucional del comercio en España: cuantificación de su impacto económico y social.

COLECCIÓN INFORMES. Enero. Competitividad fiscal 2022. España sigue perdiendo competitividad en el ámbito fiscal.



2022

COYUNTURA ECONÓMICA. Diciembre. N.º 77. La ralentización, principal riesgo de 2023.

REVISTA DEL IEE. Noviembre. N.º 4/2022. La unidad de mercado como reto pendiente para la libertad de empresa. Índice de Libertad Económica 2022.

OPINIÓN DEL IEE. Octubre. Los Presupuestos Generales del Estado para 2023.

OPINIÓN DEL IEE. Octubre. Por una mejora de los incentivos fiscales a los planes de pensiones. Análisis comparado de la tributación actual del segundo y tercer pilar en Europa.

PUNTO DE VISTA. Octubre. Consolidar la recuperación. Aprovechar las oportunidades del crecimiento verde en América Latina.

COLECCIÓN INFORMES. Septiembre. Estudio preliminar sobre la adecuación a la Constitución y al Derecho Comunitario del gravamen temporal a entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito.

COYUNTURA ECONÓMICA. Julio. N.º 76. La inflación y la incertidumbre frenan la recuperación de las empresas.

REVISTA DEL IEE. Julio. N.º 3/2022. La necesidad de garantizar la propiedad privada en España como condición para la mejora del mercado del alquiler. Índice Internacional de Derechos de Propiedad 2021.

REVISTA DEL IEE. Junio. N.º 2/2022. El impacto económico del sector de datos en España. Una propuesta de cuantificación.

INFORME IEE-CEIM. Abril. El crecimiento empresarial en la Comunidad de Madrid como factor de competitividad regional.

REVISTA DEL IEE. Marzo. N.º 1/2022. Por una mejora de la eficiencia del gasto público en España.

EDICIONES ESPECIALES. Febrero. Libro Blanco para la reforma fiscal en España. Una reflexión de 60 expertos para el diseño de un sistema fiscal competitivo y eficiente.

2021

COYUNTURA ECONÓMICA. Diciembre. N.º 75. Una coyuntura condicionada transitoriamente por la inflación.

COLECCIÓN INFORMES. Diciembre. Competitividad fiscal 2021. La competitividad fiscal como referencia obligada para la próxima reforma tributaria.

INFORME IEE-CEIM. Noviembre. El tamaño y el crecimiento empresarial en la Comunidad de Madrid como factor de competitividad regional.

OPINIÓN DEL IEE. Noviembre. Los Presupuestos Generales del Estado para 2022.

COLECCIÓN ESTUDIOS. Octubre. El Programa de Pago a Proveedores como instrumento de inyección de liquidez a la empresa.

COLECCIÓN INFORMES. Septiembre. Empresa, igualdad de oportunidades y progreso social. Índicador IEE de Igualdad de Oportunidades.

COYUNTURA ECONÓMICA. Julio. N.º 74. La recuperación de la economía española necesita de un clima empresarial favorable.

PUNTO DE VISTA. Junio. La situación actual y perspectivas de las inversiones energéticas y el sector eléctrico en América Latina.

REVISTA DEL IEE. Mayo. N.º 2/2021. La libertad de empresa en España. Índice de Libertad Económica 2021.

INFORME DE OPINIÓN. Abril. La competitividad fiscal de las comunidades autónomas. Condición necesaria para el desarrollo económico.

COLECCIÓN INFORMES. Marzo. La propiedad privada en España. La necesidad de reconocer los derechos de propiedad en materia de vivienda. Índice de Derecho de Propiedad 2020.

PUNTO DE VISTA. Enero. La situación actual de la economía en América Latina. Su incidencia sobre las empresas españolas.

REVISTA DEL IEE. Enero. N.º 1/2021. Adaptabilidad y flexibilidad para la recuperación económica.



2020

COYUNTURA ECONÓMICA. Diciembre. N.º 73. Más allá de los fondos europeos: la economía española necesita el impulso de las reformas estructurales.

INFORME IEE-FIAB. Diciembre. Impacto de la crisis del COVID-19 en la industria de alimentación y bebidas española.

INFORME DE OPINIÓN. Noviembre. Los Presupuestos Generales del Estado para 2021.

INFORME DE OPINIÓN. Noviembre. Una propuesta de mejora para los incentivos fiscales a la I+D+I.

INFORME IEE-CEIM. Noviembre. La tributación del ahorro y su incidencia en la reactivación económica desde la perspectiva de la competitividad regional.

COLECCIÓN INFORMES. Octubre. Competitividad fiscal 2020. ¿Por qué no se pueden subir más los impuestos en España?

INFORME IEE-ASCOM. Octubre. Estudio sobre la función de Compliance en las empresas españolas.

INFORME DE OPINIÓN. Agosto. El marco fiscal de los planes de pensiones. La necesidad de fomentar el ahorro para la jubilación.

COLECCIÓN INFORMES. Julio. Libertad económica y libertad de empresa en España. Índice de Libertad Económica España 2020.

COYUNTURA ECONÓMICA. Julio. N.º 72. Crisis de la COVID-19 en la economía española: la recuperación no es posible sin confianza empresarial.

INFORME DE OPINIÓN. Junio. Impacto económico de las medidas adoptadas en el contexto de la presente crisis. Los casos de la financiación privada avalada y los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo.

INFORME DE OPINIÓN. Febrero. Eficiencia del gasto público. Medición y propuestas de mejora.

PUNTO DE VISTA. Enero. El Capitalismo. Cambio, evolución y progreso.

2019

COLECCIÓN INFORMES. Diciembre. La deuda pública en España. Implicaciones sobre la política económica.

COYUNTURA ECONÓMICA. Diciembre. N.º 71. Una política económica ortodoxa para revertir la desaceleración y reducir la incertidumbre.

INFORME DE OPINIÓN. Noviembre. Las buenas prácticas regulatorias.

COLECCIÓN INFORMES. Noviembre. La propiedad privada en España. Índice de Derecho de Propiedad 2019.

COLECCIÓN INFORMES. Octubre. Índice de Competitividad Fiscal 2019.

COYUNTURA ECONÓMICA. Junio. N.º 70. A mayor inestabilidad política, más incertidumbre económica.

INFORME DE OPINIÓN. Febrero. Los Presupuestos Generales del Estado para el 2019.

46 ANIVERSARIO



INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ECONÓMICOS

Desde 1979 defendiendo la empresa y la economía de mercado

Este informe examina la situación de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) en América Latina y el Caribe en un contexto de recuperación económica moderada y heterogénea. Aunque la región proyecta un crecimiento cercano al 2% en los próximos años, persisten restricciones estructurales vinculadas a la baja inversión productiva, la informalidad persistente, la débil capacidad de innovación y la limitada integración en cadenas de valor. Las mipymes constituyen más del 99% del tejido empresarial y generan alrededor del 60% del empleo formal; sin embargo, su aporte al PIB continúa siendo reducido, evidenciando una marcada dualidad productiva entre un amplio universo de microempresas de baja productividad y un segmento concentrado de medianas y grandes firmas que lideran la competitividad regional.

El análisis institucional revela avances diferenciados entre países, destacándose aquellos con marcos regulatorios más sólidos, mayor digitalización y mecanismos de gobernanza coordinados. No obstante, subsisten limitaciones en materia de acceso al financiamiento, servicios tecnológicos, certificaciones y capacidades de gestión.

El informe propone una agenda estratégica orientada a fortalecer la institucionalidad de las políticas productivas, simplificar procesos de formalización, expandir instrumentos de financiamiento (incluyendo soluciones verdes y digitales) y promover la transformación tecnológica e innovadora.



INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

Tel.: 917 820 580
iee@ieemadrid.com
www.ieemadrid.es